

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$37,497	\$36,444	97.19	\$77,111	\$51,962	67.39	\$54,378	\$0	0.00	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$204,968	\$88,406	43.13
0 N/A	\$37,497	\$36,444	97.19	\$77,111	\$51,962	67.39	\$54,378	\$0	0.00	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$204,968	\$88,406	43.13
2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	\$37,497	\$36,444	97.19	\$77,111	\$51,962	67.39	\$54,378	\$0	0.00	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$204,968	\$88,406	43.13

Indicador(es)

(S) 2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	5,659.00	1,090.00	19.26%	⊘
2022	3,390.00	1,932.00	0.00	0.00%	⊘
2023	2,417.00	1,777.00	0.00	0.00%	
2024	725.00	1,011.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	10,500.00	1,211.00	al Plan de Desarrollo	11.53% ⊘

Retrasos y soluciones: No tiene

Avances y Logros: Avances y/o Logros

7715: Con corte a 30 de junio de 2021, se han entregado en la vigencia 2021, un total de 379 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, de estos mejoramientos 334 corresponden a la localidad de Ciudad Bolívar, 22 a la localidad de Usme, 2 a la localidad de Bosa, 6 a la localidad de Usaquén, 6 a la localidad de Rafael Uribe Uribe, 5 a la localidad de Santa Fe y 4 a la localidad de Suba.

7823: Logros: a la fecha se han asignado 711 subsidios del programa Mi Casa YA, y se adelantaron gestiones en; (i) Constitución del Patrimonio Autónomo para la administración de los recursos, oferta preferente;(ii) Expedición del Decreto No. 213 del 2020 ¿Por medio del cual se establecen los lineamientos para la adopción y operación del Manual de Oferta de Vivienda de Interés Social e Interés Prioritario al que hace referencia el artículo 77 del Acuerdo Distrital 761 de 2020, y se toman otras determinaciones¿; (iii) Actualización de la Ventanilla Única de la Construcción (VUC) para la radicación del Informe de Preventa por parte de los constructores.

Beneficios

El subsidio de mejoramiento de vivienda modalidad habitabilidad, es un aporte en especie y consiste en mejoras locativas en viviendas de la población que no cuenta con los recursos para intervenirlas, busca que las viviendas beneficiadas cuenten con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente, a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias.

Con las 379 obras de mejoramientos de vivienda entregadas para igual número de familias en lo que va de la vigencia 2021, se avanzó en la disminución del déficit cualitativo de las viviendas, aportando en la mejoría de la salud física y mental de los hogares.

Se promueve que los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través del acceso a soluciones habitacionales, en particular a los hogares con jefatura femenina, que a la vez sean, víctimas del conflicto armado, hogares con miembros en condición de discapacidad severa o completa o que pertenezcan a algunas de las minorías étnicas reconocidas oficialmente en Bogotá" (Decreto 145 del 2021).

Impacto: El Programa de Oferta Preferente es un mecanismo a través del cual la SDHT, podrá ejercer la primera opción de separación de las viviendas VIP y VIS, con el propósito de facilitar a hogares vulnerables con ingresos de hasta 2 SMMLV, que cumplan con los requisitos para acceder al Subsidio.

(S) 674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	0.00	0.00%	⊘
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14,504.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Retraso:

Para el corte del segundo trimestre no se han realizado asignaciones debido a que estamos en proceso revisión de los giros autorizados para los hogares beneficiarios del programa.

Solución: Se encuentra en validación la lista número 1, 2 y 3 con 15.389 hogares habilitados de conformidad con el proceso estipulado en el reglamento operativo y (v) Se realizó informe del procesamiento de la base de datos 1 a la tropa social.

Avances y Logros: Logros: Se adelantaron gestiones para llevar a cabo la asignación de los subsidios: (i) Adicionalmente se llevó a cabo el seguimiento para la implementación del proceso de dispersión a través del operador móvil, en el marco de la orden de compra 07081 de 2021;(ii) Se presentó para aprobación de la Subsecretaría Jurídica el Reglamento Operativo; (iii) Se publicó el reglamento operativo del programa para las respectivas observaciones.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26
<p>Impacto: Se generarán los instrumentos de financiación que permitan atender los hogares afectados por emergencias, con el fin de aliviar su gasto en arrendamiento, permitiendo la permanencia en su vivienda y mitigar la pobreza monetaria generada por la crisis.</p> <p>Beneficios: El programa Aporte Temporal de Arrendamiento Solidario es un proceso que esta está dirigido a la atención de hogares en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad con objetivo de mitigar sus niveles actuales de pobreza.</p>																		
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$13,372	\$12,341	92.29	\$31,737	\$17,836	56.20	\$58,143	\$0	0.00	\$31,523	\$0	0.00	\$7,449	\$0	0.00	\$142,225	\$30,177	21.22
0 N/A	\$13,372	\$12,341	92.29	\$31,737	\$17,836	56.20	\$58,143	\$0	0.00	\$31,523	\$0	0.00	\$7,449	\$0	0.00	\$142,225	\$30,177	21.22
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	\$684	\$387	56.59	\$1,315	\$1,023	77.75	\$1,697	\$0	0.00	\$1,688	\$0	0.00	\$354	\$0	0.00	\$5,737	\$1,409	24.57

Indicador(es)

(S) 133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	27.00	35.06%	47.37%
2022	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	45.00	al Plan de Desarrollo	18.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos:

- Se ha presentado retraso en la radicación de 8 expedientes de legalización
- Se ha presentado retraso en la radicación del expediente para regularización del desarrollo San Joaquín del Vaticano de la localidad de Ciudad Bolívar, debido a que no se recibió el concepto técnico solicitado a la EAAB para culminar la conformación del expediente de regularización

Soluciones: Para el caso de los expedientes de legalización se remitió Radicado SDHT N. 2-2021-22148, al IDIGER, mediante el cual la Secretaría Distrital del Hábitat solicitó cronograma de entrega de los conceptos técnicos a IDIGER, reiterando la solicitud de dar celeridad a la remisión de los correspondientes conceptos.

Para el caso del expediente de regularización, mediante Radicado SDHT N. 2-2021-27928/EAAB 2021-10059891, se remitió la información requerida por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB para que la mencionada empresa culmine la proyección del concepto técnico requerido.

Avances y Logros:

Logros
 Con corte a 30 de junio de 2021 se cuenta con dieciséis (16) expedientes de legalización de asentamientos de origen informal radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación, dichos asentamientos corresponden a las localidades de Suba (tres (3) expediente), Bosa (cinco (5) expedientes), Ciudad Bolívar (cinco (5) expedientes), Santafe (un (1) expediente), Kennedy (un (1) expediente), Usme (un (1) expediente).

Con corte a 30 de junio de 2021 se cuenta con once (11) expedientes de regularización de desarrollos legalizados radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación, dichos asentamientos corresponden a las localidades de Usaquén (un (1) expediente), Fontibón (un (1) expediente), Suba (un (1) expediente), Chapinero (un (1) expediente), Santafe (un (1) expediente), Ciudad Bolívar (tres (3) expedientes) y San Cristobal (tres (3) expedientes).

Para lo que va de la vigencia 2021 se cuenta con 27 expedientes radicados.

Beneficios

*La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio.

* La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite:

- Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades
- Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital
- Priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios.
- Identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$0	\$0	0.00	\$411	\$235	57.31	\$563	\$0	0.00	\$591	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$1,875	\$235	12.55
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26

(S) 134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
				2020	0.00
2021	30.00	30.00	12.00	40.00%	40.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.00	al Plan de Desarrollo	12.00%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Logros y avances:

Con la Caja de Vivienda Popular se está estructurando el correspondiente procedimiento que incluye definiciones de conceptos que enmarcan el BDM y el respectivo flujograma de actividades, el cual precisa el paso a paso y responsables de cada una de las etapas del mismo.

Así mismo y tomando en consideración los lineamientos jurídicos y financieros determinados, se logró la elaboración de siete (7) documentos que consolidan catorce (14) levantamientos de información (historias de usuario), como insumo para la sistemación de nuevos servicios, obteniéndose a la fecha tres (3) documentos técnicos de análisis sobre los módulos a implementar del banco virtual en la herramienta VUC en su versión actual.

También, se determinó el marco administrativo - jurídico para la operación del Banco Distrital de Materiales a través de la firma del convenio interadministrativo No. 686 de 2021, suscrito entre la Caja de Vivienda Popular y la SDHT.

Adicionalmente, la Subdirección de Apoyo a la Construcción, apoyó la estructuración del proceso para la contratación del vehículo financiero que permitirá la operación del Banco correspondiente a la figura de Fiducia Mercantil.

Impactos o beneficios:

Con la creación del Banco Virtual de Materiales como soporte para la implementación del proyecto Plan Terrazas, se busca disminuir significativamente los costos de algunos materiales fundamentales para la ejecución de las intervenciones progresivas en las viviendas y que permita con este ahorro una mayor cobertura de las obras a ejecutar en el marco de mejorar las condiciones habitacionales actuales o la generación de nuevas soluciones habitacionales para la población de más bajos recursos del D.C.

125 Crear una curaduría pública social	\$56	\$56	100.00	\$206	\$194	94.63	\$689	\$0	0.00	\$723	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$2,054	\$251	12.20
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
				2020	5.00
2021	27.00	27.00	15.80	58.52%	65.00%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.80	al Plan de Desarrollo	20.80%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Logros y avances:

Se continua conjuntamente con la Caja de Vivienda Popular y con la Subdirección de Barrios de la SDHT, estructurando el correspondiente procedimiento que incluye definiciones de conceptos que enmarcan la Curaduría Pública Social en el componente asignación de subsidios, y el respectivo flujograma de actividades, el cual precisa el paso a paso y responsables de cada una de las etapas del mismo. Adicionalmente, se definen modos de acceso al sistema misional de la CVP para consulta de estos documentos.

Tambien, se encuentra en revisión el Manual de Procedimientos para la asignación de subsidios donde se formalizan los requisitos para dicha asignación, los cuales serán incluidos en el diseño e implementación del módulo tecnológico que nos ocupa.

Tomando en consideración los lineamientos jurídicos y financieros determinados, se logró la elaboración de seis (6) documentos que consolidan veintitres (23) levantamientos de información (historias de usuario), como insumo para la sistemación de nuevos servicios, levantamientos con los que se realiza un chequeo de la plataforma tecnológica para definir los desarrollos y priorizar los requerimientos que van a comenzar a ser desarrollados, teniendo presente el flujo de información entre las dos entidades y las dos plataformas. Este proceso está armonizado con los lineamientos técnicos y financieros definidos por la CVP a través de su asistencia técnica.

Así mismo, se tiene que con base en los levantamientos efectuados, se han elaborado a la fecha dos (2) documentos técnicos de análisis sobre los módulos a implementar de la Curaduría Pública Social en la herramienta VUC, como soporte de la información para asignación de subsidios

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26

Impactos o beneficios:

Con la creación de la herramienta tecnológica de la Curaduría Pública social se busca que la gestión de la totalidad de los trámites que demande el acceso a los beneficios derivados del Plan Terrazas, se puedan adelantar de manera virtual y sin costo alguno, coadyuvando a mejorar las condiciones de habitabilidad de la población más vulnerable de la ciudad o a la generación de nuevas soluciones habitacionales para la misma población vulnerable.

El Manejo de información a través del modulo, garantizará la seguridad requerida para procesos y tramites de asignación de subsidios, por parte de la SDHT.

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	\$497	\$471	94.79	\$8,300	\$775	9.34	\$31,514	\$0	0.00	\$5,953	\$0	0.00	\$270	\$0	0.00	\$46,534	\$1,246	2.68
---	-------	-------	-------	---------	-------	------	----------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	------

Indicador(es)

(K) 138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: Documento de lineamientos técnicos
Con corte al 30 de junio se realizó la entrega de la versión final del documento de lineamientos técnicos para los Entornos Rurales, con base en esto se planea iniciar la etapa de estudios y diseños para el Mejoramiento de Entornos Rurales.

Estudios y diseños

Con corte al 30 de junio se finalizó con el proceso de diseño participativo con la comunidad de La Perseverancia, esto permitió darle la factibilidad al Ecobarrio de la Localidad de Santa Fe, y se elaboraron los documentos precontractuales para darle inicio al proceso de contratación para la ejecución de las obras.

Adicionalmente se definieron los beneficiarios y subsidios para los mejoramientos de vivienda rural, donde se completó y garantizó la prefactibilidad y factibilidad para estas intervenciones en la Localidad de Suba, Centro Poblado Chorrillos, lo cual permitió realizar los documentos precontractuales para darle inicio al proceso de contratación para la ejecución de las obras.

Impactos o beneficios

Con la elaboración de los documentos precontractuales para el Ecobarrio La Perseverancia y los mejoramientos de vivienda rural en el Centro Poblado de Chorrillos se da inicio con el proceso de contratación para la ejecución de la obras.

La ejecución de las obras para los mejoramientos de vivienda mejoraran las condiciones sanitarias, locativas, estructurales y módulos de habitabilidad de los hogares beneficiados.

La ejecución de las obras para el Ecobarrio de la Perserverancia permitirá que el barrio cuente con prácticas cotidianas de sus habitantes que garanticen la sostenibilidad y promueven el sustento de las familias que lo componen.

(S) 675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	350.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	152.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	682.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: Se definieron los beneficiarios y subsidios para los mejoramientos de vivienda rural, donde se completó y garantizó la prefactibilidad y factibilidad para estas intervenciones en la Localidad de Suba, Centro Poblado Chorrillos, lo cual permitió realizar los documentos precontractuales para darle inicio al proceso de contratación para la ejecución de las obras.

Impactos o beneficios

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26																																																			
<p>Con la elaboración de los documentos precontractuales para el Ecobarrio La Perseverancia y los mejoramientos de vivienda rural en el Centro Poblado de Chorrillos se da inicio con el proceso de contratación para la ejecución de la obras.</p> <p>La ejecución de las obras para los mejoramientos de vivienda mejoraran las condiciones sanitarias, locativas, estructurales y módulos de habitabilidad de los hogares beneficiados.</p>																																																																					
127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	\$348	\$247	71.09	\$2,095	\$951	45.41	\$3,784	\$0	0.00	\$2,589	\$0	0.00	\$1,011	\$0	0.00	\$9,827	\$1,198	12.20																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.36</td> <td>36.00%</td> <td>⊘</td> <td>68.00% ▲</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>1.36</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>34.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			2021	1.00	1.00	0.36	36.00%	⊘	68.00% ▲	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%			2023	0.70	0.70	0.00	0.00%			2024	0.30	0.30	0.00	0.00%			TOTAL	4.00	4.00	1.36	al Plan de Desarrollo	34.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																	
2021	1.00	1.00	0.36	36.00%	⊘	68.00% ▲																																																															
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%																																																																	
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	4.00	4.00	1.36	al Plan de Desarrollo	34.00%	⊘																																																															
Retrasos y soluciones: No se presentaron																																																																					
Avances y Logros: Avances y/o logros.																																																																					
7721- Logros: (i) Se cuenta con el Decreto de Soluciones Habitacionales 145 de 2021 y (ii) se avanzó en el documento de instrumentos de financiación con la revisión inicial de antecedentes y del inventario de instrumentos de financiación para vivienda VIS y VIP nuevas para población vulnerable.																																																																					
A través de los análisis técnicos sobre las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales, se desarrollan instrumentos de política pública de vivienda																																																																					
7825-Logros: 1. Se enviaron los artículos reglamentando la inclusión de tres instrumentos de financiación nuevos dentro del Plan de Ordenamiento Territorial; 2. Se inició el proceso de contratación del operador de Educación e Inclusión Financiera; 3. Se diseñó la estrategia para la realización del evento Feria de Vivienda 2021-I; 4. Presentación en la convocatoria FASEP del gobierno francés; 5. Se participó en el Foro Internacional Ciudad e Inclusión.																																																																					
Impactos: 1. Bajo la estrategia Bogotá Mejor Hogar se logró donaciones en dinero y especie a través de la Cruz Roja de Bogotá y Cundinamarca e inscribir a más de 250 mujeres en 10 cursos del sector hábitat y construcción; 2. El proyecto presentado en la convocatoria FASEP pasó el primer filtró de selección y ya se encuentra entre los preseleccionados para obtener recursos, por alrededor 500 mil euros.																																																																					
Impactos o Beneficios:																																																																					
Impacto: Contar con una solución a las necesidades y problemáticas presentes en el territorio como la escasez de oferta de VIP y VIS.																																																																					
Beneficios: los hogares más vulnerables de la ciudad que propendan por mejorar la calidad de vida de la población, facilitando a los hogares vulnerables del Distrito Capital el acceso a una vivienda adecuada, que contribuya a la disminución de los factores que mantienen o acentúan sus condiciones de vulnerabilidad.																																																																					
1. Impactar la generación de suelo y reserva de tierra para la ejecución de los programas de vivienda de interés social, vivienda de interés prioritario, ejecución de obras de infraestructura, dotación de espacio público, protección del patrimonio cultural y construcción de equipamientos.																																																																					
2. El desarrollo del programa de Educación Financiera espera capacitar a 1.000 hogares del distrito capital con el fin de incentivar la bancarización para facilitar el acceso a los servicios financieros para que puedan aplicar a los subsidios de vivienda en el futuro; 3. Mejoramiento del hábitat a las familias beneficiarias de vivienda prioritaria y fortalecer los proyectos de urbanismo táctico; 3. La feria de la vivienda 2021 busca atender más de 10 mil hogares en su proceso de adquisición de vivienda, articulando actores privados del sector financiero, constructor y de cajas de compensación familiar; 4. Habilitar instrumentos financieros alternativos que ayuden a viabilizar el cierre financiero de los hogares en Bogotá, consecución de recursos para la inversión en el mejoramiento las condiciones del hábitat en Bogotá.																																																																					
128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	\$237	\$220	93.05	\$1,072	\$1,029	96.00	\$949	\$0	0.00	\$949	\$0	0.00	\$437	\$0	0.00	\$3,644	\$1,249	34.29																																																			
Indicador(es)																																																																					

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26

(C) 140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat **Línea Base:** 30

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
				2020	0.15	15.00
2021	0.35	60.00	54.00	86.67%	80.00%	
2022	0.65	75.00	0.00	0.00%		
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	34.29%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: 7721- Logros: (i) Versión 3 del documento de trabajo del documento CONPES Distrital de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat para Bogotá; (ii) Plan de acción con 23 productos con un alto nivel de consolidación y (iii) Versión 2 del documento con resultados del proceso de consulta, participación y socialización en la fase de formulación de la política pública de gestión integral del hábitat.

Impacto: La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat ¿ PGIH , permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional¿ con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2030.

Beneficios: Todo el Distrito Capital.
Correo Jackelyn J. 14072021.

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$124	\$96	77.06	\$6,410	\$6,341	98.92	\$8,968	\$0	0.00	\$9,179	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$24,767	\$6,437	25.99
--	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	240.00	0.00	0.00%	0.41%
2022	400.00	450.00	0.00	0.00%	
2023	400.00	450.00	0.00	0.00%	
2024	49.00	109.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	1.00	al Plan de Desarrollo	0.08%

Retrasos y soluciones: Se ha generado un retraso en la radicación de los expedientes ante la Secretaría Distrital del Hábitat por parte de la Caja de la Vivienda Popular, teniendo en cuenta las dificultades técnicas y jurídicas para lograr la estructuración de los expedientes de los hogares que podrían ser objeto de la asignación del subsidio de vivienda progresiva "Plan Terrazas".

Avances y Logros: La Caja de la Vivienda Popular se comprometió en radicar el viernes 6 de julio de 2021 el primer paquete de expedientes para iniciar la fase de revisión y posteriormente de asignación que realizó la Secretaría Distrital del Hábitat.

Logros
* Se cuenta con el ¿Documento Técnico de Política Pública Plan Terrazas Distrital¿ el cual tiene visto bueno por parte del Subdirector de Barrios, este documento se encuentra en revisión por parte de la Subsecretaría de Planeación y Política y una vez se cuente con el visto bueno de la misma, se realizará la publicación en página Web de la entidad.

* Se avanzó en la estructuración y desarrollo del "Documento de lineamientos técnicos" en trabajo conjunto con la Caja de la Vivienda Popular.

*Se avanzó en el desarrollo del soporte jurídico y normativo para la obtención de actos de reconocimiento, actualizando los avances en la gestión normativa que se han desarrollado para el soporte legal del Proyecto Piloto Plan Terrazas.

*Se realizó la revisión de los expedientes piloto enviados por parte de la Caja de la Vivienda Popular y se realizaron diferentes mesas de trabajo técnico, para resolver dudas e inquietudes de temas puntuales y documentales que conforman cada expediente.

*El día 25 de mayo de 2021 se suscribió Convenio Interadministrativo N. 686 de 2021 con la Caja de la Vivienda Popular cuyo objeto es ¿Aunar, articular y coordinar esfuerzos, técnicos, administrativos, jurídicos y económicos entre LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Y LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR para formular e implementar el proyecto piloto que desarrolle el esquema de solución habitacional "Plan Terrazas".

Beneficios

* El documento de planeación, brinda la caracterización identificación y análisis de las condiciones urbanísticas de los asentamientos de origen informal, con el correspondiente diagnóstico y fuentes de información que permite generar un soporte de lineamientos jurídicos y normativos, que dieron soporte a la expedición del Decreto Distrital 145 de 2021 "Por el cual se adoptan los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales y se dictan otras disposiciones".

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26
<p>* El documento de lineamientos técnicos, beneficia a la comunidad y a las entidades del sector Hábitat debido a que se convierte en un insumo fundamental para en la implementación del plan terrazas, ya que este brinda los lineamientos técnicos para una adecuada intervención de edificaciones de vivienda de origen informal.</p> <p>* El documento de soporte jurídico y normativo, contribuye a estructurar el marco normativo y de procedimiento para el desarrollo de intervenciones progresivas en edificaciones de vivienda de origen informal, el cual es el centro de los objetivos del Plan Terrazas, esto beneficia a los hogares que accederán al subsidio para mejoramiento progresivo de edificaciones de origen informal, al brindar el marco jurídico-normativo que regirá la adecuada ejecución de las intervenciones.</p>																		
130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	\$449	\$376	83.84	\$1,010	\$772	76.48	\$2,446	\$0	0.00	\$2,568	\$0	0.00	\$1,348	\$0	0.00	\$7,821	\$1,149	14.69

Indicador(es)

(S) 142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	14.30	52.96%	60.31%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.30	al Plan de Desarrollo	19.30%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Logros y avances:

Dentro del Esquema de apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores de vivienda en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, con el fin de promover la generación de soluciones habitacionales en el D.C., se adelantan dos (2) líneas de acción:

1. A través de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de la Construcción, se ofrece gestionar de manera virtual los trámites de la cadena de urbanismo y construcción. Con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y permanente disponibilidad de dicha plataforma, se viene efectuando el levantamiento de requerimientos de información, como insumo para la estructuración de nuevas funcionalidades o nuevos servicios y se están atendiendo los ajustes y mantenimientos que la misma plataforma demanda.
2. A través del acompañamiento ofrecido bajo el Esquema de Mesa de Soluciones, se busca ante las diferentes entidades el apoyo interinstitucional para brindar celeridad en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción que deben surtir 242 proyectos que se encuentran inscritos y activos en el citado esquema, promoviéndose así la generación de 221.076 soluciones habitacionales con corte a 30 de junio de 2021, discriminadas así:

148.557 VIS
44.739 VIP
27.780 No VIP/VIS

Impactos o beneficios:

Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	\$660	\$410	62.09	\$2,553	\$1,978	77.47	\$2,951	\$0	0.00	\$3,078	\$0	0.00	\$1,606	\$0	0.00	\$10,847	\$2,387	22.01
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	26.11	9.87	37.80%	58.27%
2022	23.40	23.40	0.00	0.00%	
2023	28.36	25.68	0.00	0.00%	
2024	10.13	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	22.68	al Plan de Desarrollo	25.20%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Logros y Avances:

Con corte a 30 Junio de 2021, se reporta un acumulado de 22,68 hectáreas (226.891,75 M2) de suelo útil, 25,21% de avance sobre la meta Plan de Desarrollo del cuatrienio.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26																																												
<p>Durante la vigencia 2020 se reportaron 12,81 has (128.146,01 M2) de suelo útil gestionado, correspondiente al 100% de la meta Plan de Desarrollo para dicha vigencia. Las hectáreas reportadas fueron 12,81 hectáreas (128.146,01 M2) - producto de suelo Declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAI" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 350 expedido el 30 de diciembre de 2020.</p> <p>Durante la vigencia 2021 se reportan 9,87 has (98.745,74 M2) de suelo útil gestionado. Se reportan 98.745,74 m2 equivalentes a 9,87 has del Plan Parcial Tres Quebradas Unidad de Gestión Uno (1) UG1 Manzanas 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3. Área útil a reportar con base en las resoluciones de urbanismo RES 11001-3-21-0301 (Inicial Etapa 2), RES 11001-3-21-0302 (Inicial Etapa 3 y 4) y RES 11001-3-21-0303 (Modificación Etapa 1), con fecha de ejecutoria 10 de junio de 2021, Actos administrativos mediante los cuales se autoriza la modificación del proyecto urbanístico general licenciado mediante Resolución 14-3-1383 de 2014 y prorroga de la misma otorgada a través de Resolución 17-3-0430 con fecha de ejecutoria del 5 de mayo de 2017, de la cual la SDHT reporto en vigencia 2017 17,3587 has localizadas en las manzanas 02, 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 13 y 14 del proyecto urbanístico inicial, y de acuerdo a las modificaciones surtidas en el proyecto se hace posible el reporte de las 9,87 has de suelo de las manzanas enunciadas.</p> <p>Impactos o beneficios</p> <p>Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiaran aproximadamente a 8.698 familias, un equivalente a 27.319 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén y Usme, contribuyendo al aumento al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.</p>																																																														
132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	\$203	\$139	68.71	\$734	\$592	80.71	\$1,092	\$0	0.00	\$1,135	\$0	0.00	\$605	\$0	0.00	\$3,768	\$732	19.42																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>6,050.00</td> <td>6,368.00</td> <td>6,816.00</td> <td>107.04%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>11,014.00</td> <td>11,014.00</td> <td>8,775.00</td> <td>79.67%</td> <td>87.44%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>12,625.00</td> <td>12,625.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>13,245.00</td> <td>13,245.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>7,066.00</td> <td>6,748.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>50,000.00</td> <td>50,448.00</td> <td>15,591.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>30.91%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%		2021	11,014.00	11,014.00	8,775.00	79.67%	87.44%	2022	12,625.00	12,625.00	0.00	0.00%		2023	13,245.00	13,245.00	0.00	0.00%		2024	7,066.00	6,748.00	0.00	0.00%		TOTAL	50,000.00	50,448.00	15,591.00	al Plan de Desarrollo	30.91%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%																																																										
2021	11,014.00	11,014.00	8,775.00	79.67%	87.44%																																																									
2022	12,625.00	12,625.00	0.00	0.00%																																																										
2023	13,245.00	13,245.00	0.00	0.00%																																																										
2024	7,066.00	6,748.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	50,000.00	50,448.00	15,591.00	al Plan de Desarrollo	30.91%																																																									
Retrasos y soluciones: N/A																																																														
Avances y Logros: Avances/Logros:																																																														
se reporta un acumulado de 8.775 unidades de vivienda promovidas. Las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a:																																																														
I. Dentro de los seguimientos y acompañamientos realizados a los proyectos Asociativos, se reporta Licencia de Construcción del Proyecto Asociativo SUE localizado en la localidad de Usme (Conjunto Residencial SUE, Acto administrativo de licencia No. 11001-4-20-2084) que generara 408 unidades de Vivienda de Interés Social y fecha ejecutoria del 11-AGO-2020.																																																														
II. Se reporta Licencia de construcción del Proyecto Carimagua Acto administrativo de licencia No. 11001-4-20-3187 que genera 110 unidades de vivienda de Interés Social predio identificado con CHIP AAA0042BTBF localizado en la localidad de Kennedy, Cl 40 sur 72 K 70. Otorgada en la modalidad de obra nueva.																																																														
III. Se reporta Licencia de Urbanismo del Proyecto Intransgativa Acto administrativo de licencia No. 11001-1-20-0820 que genera 240 unidades de viviendas de Interés Prioritario predio identificado con CHIP AAA0184HMSK localizado en la localidad de Engativá, Tv 123 63 F 26. Otorgada en la modalidad de urbanismo.																																																														
Impactos/ beneficios																																																														
Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.																																																														
Con el licenciamiento de estos proyectos se espera contribuir al aumento al acceso a una vivienda digna de la población vulnerable en suelo urbano y rural, beneficiando aproximadamente a 9.646 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Kennedy, Engativá y Usme.																																																														
133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	\$10,115	\$9,939	98.25	\$7,633	\$3,945	51.68	\$3,492	\$0	0.00	\$3,070	\$0	0.00	\$1,043	\$0	0.00	\$25,353	\$13,883	54.76																																												
Indicador(es)																																																														

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26

(S) 145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	
2021	4.00	4.50	2.00	44.44%	58.33%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	3.50	al Plan de Desarrollo	43.75%

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la caracterización de los territorios priorizados de mejoramiento integral y la realización de talleres de planeación participativa, debido a las medidas adoptadas por la Alcaldía Mayor para contener el contagio por COVID-19 en la ciudad y las dificultades para la concertación con los líderes de los territorios, debido a dificultades de orden público a causa de las marchas y manifestaciones que se vienen desarrollando a nivel distrital y específicamente en estas zonas de mejoramiento integral.

Avances y Logros: Frente a esta situación fue necesario realizar actualizaciones al cronograma de caracterización y para los talleres de planeación participativa se diseñó y aplicó una metodología para la utilización de herramientas tecnológicas y virtuales.

Logros
 * Se realizó la caracterización técnica y social de los TPMI ¿Alfonso López¿ y "Cable San Cristóbal"; Se inició la caracterización técnica y social del TPMI ¿Usme urbano - rural¿.
 * Se realizaron talleres de planeación participativa para los TPMI ¿Tibabuyes- Juan Amarillo¿ (taller 2) y "Cable San Cristóbal" (talleres 1 y 2). * Se avanzó en la elaboración de los documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación para los TPMI ¿Tibabuyes ¿ Juan Amarillo¿, Integral ¿Cable San Cristóbal¿, ¿Alfonso López¿ Y ¿Colinas y El Portal¿. *Se adelantaron visitas técnicas a los Macro Territorios Priorizados ¿Cable San Cristóbal¿ y ¿Alfonso López¿ lo cual abre la posibilidad para la finalización de los procesos de pre factibilidad en los territorios mencionados. Se finalizaron los insumos para los procesos precontractuales de Concurso de Méritos de Estudios y Diseños para los territorios priorizados ¿Conurbación Ciudad Bolívar - Soacha¿ y ¿Conurbación Bosa ¿ Soacha¿ y su respectiva interventoría.
 * Se estructuraron los documentos precontractuales para la consultoría e interventoría de la elaboración de estudios y diseños en los Territorios Priorizados de Mejoramiento Integral -TPMI- "Conurbación Ciudad Bolívar - Soacha" y "Conurbación Bosa - Soacha" * En el marco del Convenio N. 613 de 2020 con la Caja de la Vivienda Popular se cuenta con un ¿avance físico real¿ del 50% correspondiente al promedio de los avances ejecutados y avalados por la interventoría, en lo referente a las actualizaciones de los Estudios y diseños correspondientes a los Territorios Priorizados para el Mejoramiento Integral TPMI "Conurbación Ciudad Bolívar Soacha", "Colinas El Portal", " Alfonso Lopez", "Tibabuyes Juan Amarillo" y "Cable San Cristóbal".
 Beneficios: *Los documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de los Territorios Priorizados de Mejoramiento Integral, beneficiarán a la comunidad por cuanto permiten identificar las carencias espaciales, atributos del territorio y la articulación interinstitucional, que permitirán la posibilidad a su posterior intervención física y evaluación de la misma. *Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. *Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,255	\$4,893	78.22	\$11,621	\$0	0.00	\$8,552	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$34,836	\$8,488	24.37
0 N/A	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,255	\$4,893	78.22	\$11,621	\$0	0.00	\$8,552	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$34,836	\$8,488	24.37
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,255	\$4,893	78.22	\$11,621	\$0	0.00	\$8,552	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$34,836	\$8,488	24.37

Indicador(es)

(C) 158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.14	46.67%	46.67%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.00%

Retrasos y soluciones: Para el segundo trimestre de 2021 no se reportaron retrasos frente al cumplimiento de las actividades previstas en la Meta 3 del Proyecto de Inversión 7590, dando cumplimiento al Plan de Acción

Avances y Logros: Avances y/o logros:

1. De acuerdo con la metodología de participación planteada para la Ruralidad, se reportan avances de las acciones realizadas en la vereda Chorrillos sector I, II y III, en el marco de la estrategia de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos. Se realizaron talleres de socialización con la comunidad y 64 visitas oculares, de las cuales, según la evaluación preliminar de los Arquitectos y los gestores se tiene que: 51 corresponden a Mejoramiento habitacional, 9 Vivienda nueva, 2 Seguridad estructural, 2 No cumplen con los requisitos (N/A) y 9 Pendientes por realizar. 2. Bajo la estrategia de Ecobarrios, se reportan avances de la intervención en los territorios de la Perseverancia sector I, II y III y el Cortijo Ciudadela Colsubsidio, realizando ejercicios de diseño participativo en los que se busca adoptar las visiones del territorio en las propuestas técnicas que fundamentan el Ecobarrio. Para el caso del Cortijo, se avanzó en la identificación de actores, talleres de diseño participativo y socialización de las ideas de intervención. 3. En desarrollo de las acciones en los territorios priorizados de Mejoramiento Integral de Barrios a través del embellecimiento con color, se presentan avances en la implementación de la estrategia en el Barrio el Espino en la localidad de Ciudad Bolívar y en los Barrios Getsemaní, San Eugenio I y II y el Jardín en la localidad de Bosa, por medio de la caracterización técnica, contando con 1188 predios para intervenir de 1324 caracterizados con una efectividad del 90% aproximadamente. De otra parte, se identificaron condiciones socio demográficas, percepción de seguridad, interés en proyectos hábitat, entre otros a partir de la aplicación de 743 caracterizaciones sociales. 4. Desde la estrategia de abordaje territorial y posicionamiento local, se presentan las acciones desarrolladas en las 20 localidades de la Ciudad, relacionadas con el acompañamiento realizado en los Consejo Locales de Gobierno, la implementación de la estrategia Conéctate con tu territorio en las intervenciones estratégicas de la Secretaría y la participación y actividades desarrolladas en las instancias de participación y coordinación del nivel local.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26
Logro o Beneficio Para el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en donde la participación de la comunidad es el centro de las acciones, las intervenciones contemplan los principios de Reverdecer, Cuidar y Conectar a través de dos tipos de intervención de embellecimiento con color: embellecimiento a espacio público y embellecimiento de fachadas, permitiendo mejorar, con ésta última, las condiciones de hábitat y vivienda digna a través de acciones que aporten al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.																		
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$9,647	\$3,535	36.65	\$13,283	\$0	0.00	\$6,954	\$0	0.00	\$801	\$0	0.00	\$33,217	\$5,652	17.02
32 Revitalización urbana para la competitividad	\$1,606	\$1,415	88.09	\$6,724	\$2,131	31.69	\$11,214	\$0	0.00	\$4,879	\$0	0.00	\$152	\$0	0.00	\$24,575	\$3,545	14.43
0 N/A	\$1,606	\$1,415	88.09	\$6,724	\$2,131	31.69	\$11,214	\$0	0.00	\$4,879	\$0	0.00	\$152	\$0	0.00	\$24,575	\$3,545	14.43
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	\$841	\$831	98.75	\$4,050	\$852	21.04	\$6,275	\$0	0.00	\$2,147	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$13,362	\$1,683	12.59

Indicador(es)

(S) 249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	10.48	0.00	0.00%	4.73%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	0.52	al Plan de Desarrollo	1.73%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: EEstudios y diseño
 Con corte al 30 de junio se desarrolló la construcción de la línea base técnica y normativa para el juzgamiento de los 15 proyectos de Acupuntura Urbana en el marco del concurso de ideas con la Sociedad Colombiana de arquitectos. Así mismo, se consolidó el plan de trabajo para el segundo semestre del año 2021, teniendo en cuenta el desarrollo de la estrategia de participación y la priorización de los 14 territorios restantes para la implementación de Acciones de Acupuntura Urbana.

Adicionalmente se inició con la elaboración de los documentos precontractuales para adelantar el proceso de contratación para ejecución de las obras de los territorios priorizados para el 2021.

Se adjudicó la obra del proyecto piloto ubicado en la Calle 30 entre Carrera 5 y Carrera 7 en la localidad de Santa Fe.

Impactos o beneficios

Se adjudicó el proceso para dar inicio a la obra del proyecto piloto ubicado Calle 30 entre Carrera 5 y Carrera 7, mediante una intervención en el espacio público donde se implementarán herramientas metodológicas para su cualificación y definición de nuevas formas de apropiación, las cuales buscan alternativas para la reactivación económica, habilitando espacios al aire libre con el debido distanciamiento social que demanda el autocuidado en la nueva normalidad.

Se inicia la elaboración de los documentos precontractuales para la ejecución de las obras de los territorios priorizados, en donde se llevará a cabo la ejecución de las obras.

234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	\$764	\$584	76.35	\$2,674	\$1,279	47.82	\$4,939	\$0	0.00	\$2,732	\$0	0.00	\$103	\$0	0.00	\$11,212	\$1,862	16.61
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.28	46.67%	54.29%
2022	0.82	0.82	0.00	0.00%	
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%	
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.38	al Plan de Desarrollo	19.00%

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$9,647	\$3,535	36.65	\$13,283	\$0	0.00	\$6,954	\$0	0.00	\$801	\$0	0.00	\$33,217	\$5,652	17.02
<p>Retrasos y soluciones: No hubo</p> <p>Avances y Logros: Documentos de lineamientos técnicos Se consolidó y elaboró el documento técnico de soporte relevante para el diagnóstico de los territorios priorizados entorno al proyecto Cable Aéreo San Cristóbal y a la troncal de Transmilenio de la Av. 68.</p> <p>Estudios y diseños Se precisó la información técnica de soporte que contribuyó a la priorización y definición del alcance de las alternativas de intervención requeridas para revitalizar territorios en torno al proyecto de Cable Aéreo San Cristóbal. Particularmente, facilitó la articulación técnica con otras entidades públicas involucradas con la gestión de proyectos y de los territorios, como resultado de esto se elaboraron los documentos precontractuales para realizar los estudios y diseños de los territorios priorizados.</p> <p>Impactos o beneficios El resultado del proceso de contratación para la elaboración de los estudios y diseños permitirá identificar, diagnosticar y proponer las acciones y proyectos que complementen la inserción del proyecto del cable aéreo San Cristóbal en el territorio, por los impactos que podría generar la infraestructura de transporte.</p>																		
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	\$925	\$703	75.93	\$2,923	\$1,405	48.05	\$2,069	\$0	0.00	\$2,075	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$8,642	\$2,107	24.38
0 N/A	\$925	\$703	75.93	\$2,923	\$1,405	48.05	\$2,069	\$0	0.00	\$2,075	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$8,642	\$2,107	24.38
282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	\$216	\$99	45.65	\$929	\$723	77.89	\$393	\$0	0.00	\$367	\$0	0.00	\$238	\$0	0.00	\$2,141	\$822	38.38

Indicador(es)

(C) 299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos **Línea Base:** .2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	40.83	63.32%	81.59% ✓
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.71% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: AVANCES Y/O LOGROS:

- 1- Identificación de actores de los 8 grupos estratégicos (sector público, sector público entidades distritales relacionadas con la política, sector privado, academia, regional, internacional, prestadores de servicios públicos, pequeños prestadores de servicios públicos y sociedad civil), para la construcción de la fase de agenda pública.
- 2- Validación de la estructuración de la Política por parte del Comité de Desarrollo Administrativo del Hábitat.
- 3- Realización de 4 encuentros con el IDPAC para conocer los lineamientos y metodologías del proceso participativo, donde se socializó y ajustó la propuesta de participación de la SDHT y se revisó la ficha técnica para la planeación de eventos.
- 4- Realización de 1 taller técnico con el fin de validar y caracterizar los actores identificados para la agenda pública, con el objetivo de ser presentada ante la SDP y el IDPAC.
- 5- Consolidación del documento de justificación de la política pública de SP, con el propósito de avanzar en la definición de los elementos estratégicos que facilitan el proceso de justificación de la política de cara a los procesos de concertación.
- 6- Definición de la metodología para la consolidación del inventario de indicadores de cobertura en los diferentes SP tanto para la zona urbana como la rural de Bogotá DC, los cuales son relevantes para la definición de la línea base de la política asociados al eje central de la problemática, construidos considerando los ya institucionalizados en la nación y el distrito para realizar el seguimiento a los ODS y los de la política a largo plazo (fuentes de información CENSO 2018 y la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2017). Para la definición de los indicadores de los servicios de acueducto y alcantarillado en el territorio rural, se incluyeron las soluciones alternativas, planteadas en el documento CONPES 3810 de 2014.

IMPACTOS O BENEFICIOS:

- 1- Las acciones adelantadas aseguran la adecuada y suficiente participación de diversos actores, en el proceso de formulación de la política de servicios públicos.
- 2- Se cuenta con una matriz de indicadores iniciales asociados al eje central de la problemática relacionados a los ODS y el ámbito territorial en el que se calcularía.
- 3- Acceso a información idónea para el correcto diseño de la política pública de servicios públicos.
- 4- Validación de la estructuración de la Política por parte del Comité de Desarrollo Administrativo del Hábitat.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$9,647	\$3,535	36.65	\$13,283	\$0	0.00	\$6,954	\$0	0.00	\$801	\$0	0.00	\$33,217	\$5,652	17.02
283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	\$710	\$604	85.14	\$1,994	\$681	34.15	\$1,677	\$0	0.00	\$1,709	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$6,501	\$1,285	19.77

Indicador(es)

(C) 300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2021	50.00	30.00	28.57	95.23%	★	
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%		
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%		
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	31.74%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: AVANCES Y/O LOGROS:
 1-Dadas las acciones de fortalecimiento técnico y organizacional, 8 acueductos comunitarios ubicados en la zona rural del distrito, han alcanzado el IRCA de Riesgo Bajo.
 2-Con el objetivo de realizar el análisis técnico y jurídico de la situación predial de servidumbres y activos de la infraestructura de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito y siguiendo lo establecido, 84 predios de la Localidad de Sumapaz y 44 predios de la Localidad de Ciudad Bolívar, se permitirá identificar los predios que tienen problemáticas y que merecen la intervención de las autoridades locales y distritales.
 La matriz aplicada para la caracterización está compuesta por los siguientes datos: Persona prestadora, Sigla, NIT, Naturaleza Jurídica, Tipo de infraestructura, Número de chip Catastral, Latitud, Longitud, Estado del folio, Características (Área y linderos), Anotaciones, y Falsa tradición.
 3- Aprobación del Proyecto de Inversión de regalías cuyo objeto es "Mejoramiento de los Sistemas de Tratamiento de Agua Potable de Acueductos Comunitarios en el Área Rural del Distrito Capital"
 4- Realización de mesas de trabajo de seguimiento a la implementación del Decreto 552 de 2011, con el fin de coordinar las acciones de la administración distrital para el fortalecimiento de los sistemas de abastecimiento de agua ubicados en el distrito capital en sus diferentes componentes, con la participación de: SDS, SDA, CAR, EEAAB y Parques Nacionales Naturales de Colombia.
 5- Diligenciamiento de los diagnósticos de prestación del servicio de los acueductos comunitarios vigencia 2021 de los acueductos de las Localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Chapinero.
 6- Seguimiento al proceso de fortalecimiento técnico y organizacional de los sistemas de abastecimiento de agua ubicados en el distrito capital, apoyo a la solución de las problemáticas presentadas en su operación y realización de asistencias técnicas y organizacionales.
 7- Publicación de Boletín de Servicios Públicos, con información relevante a las acciones ejecutadas en temas de capacitación e inversiones realizadas a los acueductos comunitarios.
 8- En el marco de la escuela del agua se han desarrollado las siguientes acciones: a) realización de capacitaciones para el fortalecimiento de los acueductos, b) publicación del formulario denominado "Cuéntanos tu experiencia con PQRS", como parte de la fase 1 de la estrategia "Herramienta de Seguimiento y Apoyo a la Gestión de las PQRS" para el mejoramiento de los sistemas de atención al usuario por parte de los prestadores, en la página web de la SDHT, c) diseño del curso virtual de la escuela del agua, d) realización de talleres de Guaque y los Amigos del Agua, e) coordinación interinstitucional del fortalecimiento al control social de los servicios públicos domiciliarios.
 IMPACTOS O BENEFICIOS: los usuarios de los 8 acueductos comunitarios ubicados en la zona rural del distrito, reciben agua apta para el consumo humano.

03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,313	\$6,401	68.74	\$9,022	\$0	0.00	\$7,569	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$32,222	\$8,914	27.66
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,313	\$6,401	68.74	\$9,022	\$0	0.00	\$7,569	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$32,222	\$8,914	27.66
0 N/A	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,313	\$6,401	68.74	\$9,022	\$0	0.00	\$7,569	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$32,222	\$8,914	27.66
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	\$3,258	\$2,424	74.40	\$7,588	\$6,000	79.06	\$6,300	\$0	0.00	\$6,615	\$0	0.00	\$2,674	\$0	0.00	\$26,436	\$8,424	31.87

Indicador(es)

(K) 358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Logros y Avances:
 Se realizó el seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda, y se otorgaron los correspondientes registros a las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,313	\$6,401	68.74	\$9,022	\$0	0.00	\$7,569	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$32,222	\$8,914	27.66																																												
<p>En total en el año 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Van 1.170 decisiones de fondo por investigaciones de incumplimiento a las normas que regulan la enajenación de inmuebles destinados a vivienda. * Se tramitaron 106 solicitudes de Radicación de documentos a las que se les hizo el respectivo trámite en el término establecido. * Se profirieron 343 decisiones de fondo de las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan el arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. * Se tramitaron 57 solicitudes de matrícula de arrendador tramitadas. * Para la vigencia 2021, se han adelantado a la fecha 2077 visitas de monitoreo y como resultado, se remitieron 1557 notificaciones a las Alcaldías Locales o autoridades competentes, por el desarrollo de nuevas ocupaciones o cambios de estado en las ocupaciones antes reportadas. * Se definieron 267 polígonos que serían objetos de visita, que cubren cerca de 4.443 hectáreas de territorio, de los cuales 84 son polígonos de Control y 183 polígonos de Prevención. <p>El proceso de monitoreo tuvo como principal logro la constante comunicación y colaboración entre la secretaria Distrital del Hábitat y las alcaldías locales, con el fin de que estas desde sus competencias, puedan iniciar las acciones policivas para llevar a cabo el levantamiento de dichos asentamientos e iniciar el proceso de recuperación de estas zonas. Las labores de monitoreo al desarrollo urbano ilegal cuyo principal objetivo es llevar a cabo acciones de prevención, enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, beneficia a la ciudad en tanto que permite a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.</p>																																																														
336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	\$336	\$88	26.15	\$1,724	\$402	23.30	\$2,722	\$0	0.00	\$954	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$5,786	\$490	8.46																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>10.00</td> <td>11.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00% </td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		2021	10.00	11.00	0.00	0.00%	0.00%	2022	15.00	15.00	0.00	0.00%		2023	3.00	3.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	30.00	30.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2021	10.00	11.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%																																																										
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	30.00	30.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.																																																														
Avances y Logros: Estudios y diseño Se realizó la viabilidad y factibilidad de 10 territorios de intervención priorizados para la vigencia del 2021, esto permitió elaborar los documento precontractuales para adelantar dos procesos de contratación: Un convenio interadministrativo con IDARTES para realizar los estudios, diseños y ejecución de obra para 6 territorios; y un convenio de asociación con una Entidad Sin Ánimo de Lucro para los estudios, diseños y ejecución de obra de 4 territorios. Se adjudicó la obra del proyecto piloto ubicado en la Calle 22 entre Carrera 13A y Carrera 15 en las localidades de Santa Fe y Mártires.																																																														
Impactos o beneficios Se adjudicó el proceso para dar inicio a la obra del proyecto piloto ubicado Calle 22 entre Carrera 13A y Carrera 15 la cual busca promover el derecho al uso del espacio público de personas en situación de debilidad manifiesta o indefensión, los derechos de minorías, las manifestaciones artísticas y culturales propias de la zona de influencia del citado piloto, en aras de aumentar el sentido de pertenencia y apropiación del Espacio Público intervenido.																																																														
Nota la meta plan de desarrollo para la vigencia 2020, avanza en un 0.28 correspondiente a la gestión realizada para la contratación de la intervención.																																																														
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$14,235	76.54	\$20,536	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$80,292	\$22,002	27.40																																												
51 Gobierno Abierto	\$226	\$226	99.94	\$2,082	\$849	40.79	\$1,488	\$0	0.00	\$1,233	\$0	0.00	\$874	\$0	0.00	\$5,903	\$1,076	18.22																																												
0 N/A	\$226	\$226	99.94	\$2,082	\$849	40.79	\$1,488	\$0	0.00	\$1,233	\$0	0.00	\$874	\$0	0.00	\$5,903	\$1,076	18.22																																												
414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	\$153	\$153	100.00	\$1,337	\$412	30.83	\$383	\$0	0.00	\$388	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$2,491	\$565	22.67																																												
Indicador(es)																																																														

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$14,235	76.54	\$20,536	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$80,292	\$22,002	27.40

(C) 442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.35	0.35	0.26	74.29%	74.29%	
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%		
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	26.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No los hubo
Avances y Logros: LOGROS:

- 1- 1° versión del análisis técnico y de observaciones de la metodológica presentada por AGATA. -
 - 2- Definición de la ruta para establecer validaciones de calidad sobre la información de redes de SPD en coordinación con IDECA, para la elaboración del "Diccionario de Datos del Catastro de Redes".
 - 3- Aplicación de parámetros de evaluación para la validación de la información geográfica reportada por las ESPs, en un conjunto de objetos geográficos seleccionados, que permitió identificar los atributos que se deben incluir y las reglas de validación para el modelo de datos del catastro integrado de redes y usuarios de los SPD, con el fin de elaborar una propuesta técnica de validación del modelo de datos y así contar con un documento de evaluación de calidad a la información, que permitió determinar que la información cuentan con: dominios, subtipos y valores por defecto; que contiene atributos tales como la profundidad de instalación, fecha de instalación y localización de elementos.
 - 4- Realización de mesas de trabajo con actores estratégicos para la definición del componente técnico y tecnológico del proyecto de catastro de redes.
 - 5- Coordinación con las Alcaldías Locales de Sumapaz, Suba, Usme, Chapinero y Ciudad Bolívar, para la socialización del proyecto y conocer sus experiencias frente a la intervención de espacio público y las dificultades relacionadas con la gestión de redes de SPD.
 - 6- Avance en la elaboración de la propuesta del contenido del contrato/convenio interadministrativo a celebrar en principio con la AGATA, orientado a establecer los lineamientos de interoperabilidad de los Sistemas de Información Geográfica de las ESPs.
 - 7- Consolidación de una matriz con el análisis de los convenios firmados entre las ESPs y las diferentes entidades distritales con: competencias, obligaciones, fortalezas, deficiencias y niveles de información entregados por las ESPs, para establecer los lineamientos y protocolos de reporte de información.
 - 8- Proyección de una encuesta que permita identificar el uso de la información, necesidades de la infraestructura de redes y usuarios, para ser aplicada a las ESPs.
 - 9- Se identificaron las opciones para construir un sistema de interoperabilidad dentro del proyecto, y se definieron las etapas, actividades y productos a entregar dentro del Marco de Interoperabilidad.
- BENEFICIOS: Disponer de un DTS en el que se establecen lineamientos básicos de calidad de información de redes, para la centralización, estandarización y gestión unificada de la información de redes SERVICIOS SPD, que permitan empalmarla con los otros modelos de intercambio de información que se han adoptado a Nivel Nacional.

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	\$74	\$74	99.81	\$745	\$437	58.66	\$1,105	\$0	0.00	\$844	\$0	0.00	\$644	\$0	0.00	\$3,412	\$511	14.97
---	------	------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	59.00	59.00%	79.50%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	31.80%	⊘

Retrasos y soluciones: No los hubo

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$14,235	76.54	\$20,536	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$80,292	\$22,002	27.40																																													
<p>Avances y Logros: Avances y Logros:</p> <p>1- Se encuentra en ejecución la Estrategia de Rendición de cuentas Permanente e Integral con enfoque territorial. Se resalta a) La primera audiencia correspondiente a la localidad de Usaquen y un ejercicio de sensibilización interna con las personas que laboran para la SDHT. b) La audiencia para la localidad de Ciudad Bolívar se encuentra en proceso de organización de la información.</p> <p>2- En acciones internas de sensibilización y capacitación se tienen: 1) Inició del proceso correspondiente al desarrollo de un estudio de comportamientos e imaginarios que tienen las personas que laboran para la SDHT, la Caja de Vivienda Popular y la UAESP y que definirá acciones de capacitación y sensibilización. 2) Participación en el desarrollo del primer reto 2021 de la Estrategia Distrital de Senda de Integridad, trabajándose de manera coordinada con la UAESP y la Caja de Vivienda Popular, donde se generaron los acuerdos de comportamientos.</p> <p>3- En coordinación con el DAFP y la Subsecretaría de Servicio al Ciudadano de la Secretaría General, se ajustó la Estrategia de Racionalización de Trámites de la SDHT.</p> <p>4- El estudio de comportamientos e imaginarios en los que participaron 622 personas que laboran para tres entidades del Sector Hábitat</p> <p>Impactos y beneficios: La Estrategia de Rendición de Cuentas, contribuye tanto al logro de los propósitos de la misma como al de fortalecer la transparencia y el fortalecimiento de la entidad.</p> <p>Contar con ambientes virtuosos para la gestión institucional y como resultado de la participación la SDHT, la Caja de Vivienda Popular y la UAESP, cuentan cada entidad con un decálogo de comportamientos asociados y como ejercicio concreto para la aplicación de los valores establecidos en el Código de Integridad.</p> <p>Los ajustes en la Estrategia de Racionalización de Trámites permiten clarificar el alcance de las acciones planteadas de frente a la ciudadanía.</p>																																																															
52 Integración regional, distrital y local	\$117	\$80	68.27	\$571	\$502	87.99	\$950	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,788	\$582	20.88																																													
0 N/A	\$117	\$80	68.27	\$571	\$502	87.99	\$950	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,788	\$582	20.88																																													
441 Formular e implementar el banco regional de tierras	\$117	\$80	68.27	\$571	\$502	87.99	\$950	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,788	\$582	20.88																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>29.00</td> <td>82.86%</td> <td>82.86%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>29.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		2021	35.00	35.00	29.00	82.86%	82.86%	2022	65.00	65.00	0.00	0.00%		2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	29.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%																																																											
2021	35.00	35.00	29.00	82.86%	82.86%																																																										
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%																																																											
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	29.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron																																																															
Avances y Logros: LOGROS:																																																															
<p>1. Se cuenta con valores comerciales preliminares para la zona de estudio y cruce con las áreas de oportunidad identificadas para el municipio de Funza.</p> <p>2. Se realizó un análisis preliminar de los instrumentos de gestión del suelo aplicables en el suelo de expansión y rural para establecer el posible suelo disponible en esta clasificación.</p> <p>3. Se articula la producción de información del inventario de suelos con el análisis de la posibilidad de desarrollar el suelo a partir de la disponibilidad y contexto urbanístico asociado</p> <p>4. Se estableció la ruta para la caracterización de los actores.</p> <p>5.-Se cuenta con la sección de identificación de actores involucrados en la posible implementación de un banco regional de tierras.</p> <p>6. Se identifican las rutas jurídicas viables para la implementación de un banco regional de tierras.</p> <p>7. Se inició la elaboración de la estrategia línea base para la implementación del banco regional de tierras.</p>																																																															
IMPACTOS O BENEFICIOS:																																																															
La creación del banco regional de tierras demanda un esfuerzo interinstitucional, que permitirá construir un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región contribuyendo con la identificación de suelo vacante y proyectos estratégicos, que orienten																																																															

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$14,235	76.54	\$20,536	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$80,292	\$22,002	27.40
las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la región.																		
53 Información para la toma de decisiones	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,252	\$1,478	65.66	\$2,317	\$0	0.00	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$10,298	\$3,900	37.87
0 N/A	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,252	\$1,478	65.66	\$2,317	\$0	0.00	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$10,298	\$3,900	37.87
459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,252	\$1,478	65.66	\$2,317	\$0	0.00	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$10,298	\$3,900	37.87

Indicador(es)

(C) 494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%		
2021	35.00	35.00	24.60	70.29%	70.29% ✓	
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%		
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	24.60%	⊘

Retrasos y soluciones: No los hubo

Avances y Logros:

Avances y Logros:

Proyecto 7728:

- Se cuenta con los documentos de: lineamientos para la ¿Gestión de información para la SDHT y el de ¿Plan de calidad de datos misionales de la SDHT¿.
- Articulación interinstitucional para la estructuración de documento de lineamientos de información misional y estratégica de la SDHT.
- Coordinación con IDECA el en proceso de publicación de los nuevos objetos geográficos producidos por la SDHT.
- Se cuenta con un cronograma de trabajo con IDECA para 2021.

5. Se realiza articulación interinstitucional en el desarrollo y cumplimiento de la circular interna No. 11 de 2020 6. Se presentaron los resultados para los indicadores de viviendas en ubicación sujeta a riesgo y estructuras durables, densidad de vivienda, tipología de vivienda, rezago habitacional, que harán parte de la batería de indicadores de ciudad.

Proyecto 7815:

- * Se elabora los términos de referencia para la contratación de la fabrica de software
- * Se elabora los términos de referencias para la contratación de soporte técnico para la infraestructura del data center.
- * Se ejecutan los contratos de WIFI y transición del IPV6 de la infraestructura de la entidad.
- * Se elabora fases I, II y III del PETI

Impactos o beneficios: Superar las deficiencias en el manejo y la articulación de información del Sector Hábitat, tiene como objetivo posicionar a la entidad en la gestión de información misional y estratégica. De esta manera, se buscará aumentar la visibilidad de la información, aportar a los procesos de transparencia y participación, así como mejorar la calidad y oportunidad para la toma de decisiones de la administración distrital.

56 Gestión Pública Efectiva	\$5,566	\$5,039	90.54	\$13,693	\$11,405	83.29	\$15,781	\$0	0.00	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$61,302	\$16,444	26.82
0 N/A	\$5,566	\$5,039	90.54	\$13,693	\$11,405	83.29	\$15,781	\$0	0.00	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$61,302	\$16,444	26.82
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$5,566	\$5,039	90.54	\$13,693	\$11,405	83.29	\$15,781	\$0	0.00	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$61,302	\$16,444	26.82

Indicador(es)

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$14,235	76.54	\$20,536	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$80,292	\$22,002	27.40

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
				2020	100.00	100.00
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	99.00% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.60%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: 7602 - LOGROS:

- 1- La entidad continua con la certificación en la Norma ISO 9001:2015 y desde la Subdirección de Programas y Proyectos se lideran las acciones necesarias para su continuidad, tales como la auditoría interna y sus respectivos planes de mejoramiento.
- 2- Se logra a través del desarrollo de actividades establecidas en el plan de acción PIGA 2021, transformar los hábitos de los colaboradores para tener una verdadera sostenibilidad ambiental.
- 3 - Se cumplió con los plazos establecidos para el seguimiento de los proyectos de inversión en los aplicativos JSP7, SPI Y SUIFP, así como la gestión y asesorías en el trámite de las solicitudes de modificación de cada uno de los planes de contratación.
- 3- Se logra un avance del 41% en el desarrollo de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SG-MIPG V1.

7810 - LOGROS: Los actos administrativos de carácter general y particular que han formulado a la dependencia han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y están acordes con la Constitución Política Nacional y la ley, los cuales se han revisado y expedido previo análisis e interpretación a la luz de la normativa, jurisprudencia y doctrina vigente.
De igual manera la Subsecretaría Jurídica ha representado judicial y extrajudicialmente a la Entidad en un 100%, logrando contribuir en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal de 92.61% y ahorrar a la Secretaría Distrital del Hábitat \$ 6.351 millones de pesos.

Se realizó una capacitación "Importancia del Derecho de Petición como un derecho fundamental" con el objetivo de unificación de criterios en la entidad en los términos para dar respuesta a los derechos de petición.

7754 - LOGROS: Se pone en funcionamiento el local para atención y servicio al ciudadano, también se terminan las adecuaciones a la sala de audiencias como la configuración de micrófonos y cámaras y poder atender las audiencias de selección y las actividades de Control Interno Disciplinario.

BENEFICIOS: Gracias al acompañamiento técnico brindado a las demás áreas de la entidad, se logró Fortalecer el conocimiento y capacidades de los equipos técnicos en lo referente a los proyectos de inversión, cumpliendo con los lineamientos y los plazos establecidos.

Se contribuyó en i) la mejora de la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, ii) anticipación de posibles riesgos jurídicos, iii) promoción de unidad normativa y conceptual al interior de la entidad, iv) información con respuesta oportuna a la ciudadanía, antes de control, dependencias de la SDHT y otras entidades del Sector.

Existe mayor y mejor comodidad para la atención a los ciudadanos como para los funcionarios facilitando la atención y el servicio.

TOTAL 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	\$69,610	\$64,777	93.06	\$152,661	\$98,862	64.76	\$166,983	\$0	0.00	\$101,431	\$0	0.00	\$37,075	\$0	0.00	\$527,760	\$163,639	31.01
--	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,654	\$27,223	31.78	\$44,290	\$0	0.00	\$34,055	\$0	0.00	\$6,986	\$0	0.00	\$187,354	\$42,568	22.72
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,654	\$27,223	31.78	\$44,290	\$0	0.00	\$34,055	\$0	0.00	\$6,986	\$0	0.00	\$187,354	\$42,568	22.72
0 N/A	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,654	\$27,223	31.78	\$44,290	\$0	0.00	\$34,055	\$0	0.00	\$6,986	\$0	0.00	\$187,354	\$42,568	22.72
124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$80	\$38	47.25	\$3,002	\$2,932	97.67	\$4,692	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$13,394	\$2,970	22.17

Indicador(es)

(C) 135 Banco materiales operando (CVP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	35.20	58.67%	58.67%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.20%

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan retrasos en la ejecución de acuerdo con la programación de la meta; sin embargo la principal dificultad se encuentra en las definiciones operativas y administrativas que deben tomar desde la SDHT, entidad encargada de la definición del manual operativo y reglamentación del Banco Distrital de Materiales, lo cual puede presentar retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Se suscribió el convenio interadministrativo 686 en el mes de mayo 2021 entre la SDHT y la Caja de la Vivienda Popular. Se consolidó el manual operativo de la Plataforma Virtual del Banco Distrital de Materiales para las etapas de: Priorización de Materiales, en la cual se definieron 5 materiales con base en el presupuestador suministrado por la Caja de la Vivienda Popular. Selección de proveedores, la cual se realizará con las condiciones de SECOP II. Compra de los materiales. Alistamiento y entrega de materiales.

125 Crear una curaduría pública social	\$3,103	\$2,914	93.90	\$5,500	\$1,882	34.22	\$5,689	\$0	0.00	\$4,000	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$18,793	\$4,796	25.52
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	70.00	70.00	46.40	66.29%	66.29%
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.40%

Retrasos y soluciones: El retraso en la meta de estructuración -fases prefactibilidad y factibilidad- afectan negativamente la meta de expedición de actos de reconocimiento. Así las cosas, se generará un plan de acción que compile las medidas que le permitan en conjunto generar las condiciones para el cumplimiento de las metas, el cual se oficiará a la Oficina Asesora de Planeación para su implementación a partir de la segunda quincena del mes de julio.

Avances y Logros: Se han expedido en total 28 actos de reconocimiento. Se elaboró el Reglamento Operativo de la Curaduría Pública Social, expedido mediante resolución 1899 del 7 de mayo de 2021; así mismo, se expidió la resolución 1901 del 10 de mayo de 2021, mediante la cual se establece la numeración especial para los actos de reconocimiento y licencias de construcción de vivienda de interés social. Se elaboró y tramitó una propuesta normativa en Planeación Distrital para flexibilizar la norma urbanística en el desarrollo del Plan Terrazas -Decreto 080 de 2016.

(S) 647 Curaduría pública social creada FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,654	\$27,223	31.78	\$44,290	\$0	0.00	\$34,055	\$0	0.00	\$6,986	\$0	0.00	\$187,354	\$42,568	22.72
129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$1,562	\$1,073	68.67	\$5,777	\$3,650	63.18	\$6,355	\$0	0.00	\$5,487	\$0	0.00	\$724	\$0	0.00	\$19,906	\$4,723	23.73

Indicador(es)

(C) 141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	30.00	30.00	8.00	26.67%	26.67%	⊘
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%		
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	8.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Al tratarse de un nuevo proyecto, se ha requerido de la estructuración normativa del nuevo esquema habitacional. Para lo cual se han adelantado las actividades legales, técnicas y administrativas para la formulación e implementación del proyecto piloto.

Avances y Logros: Se cuenta con la definición de 8 territorios priorizados a partir de los cuales la Caja de la Vivienda Popular organizó la intervención en el 2020 y 2021, y junto con la aplicación del decreto 145 del 2021 y con la concertación del Manual Operativo de la Curaduría Pública para la aplicación de la nueva modalidad de mejoramiento progresivo de vivienda se han obtenido 28 actos de reconocimiento.

133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	\$5,203	\$4,937	94.89	\$66,736	\$16,845	25.24	\$23,030	\$0	0.00	\$14,175	\$0	0.00	\$3,805	\$0	0.00	\$112,949	\$21,782	19.28
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%		
2021	20,000.00	20,000.00	305.60	1.53%	46.77%	⚠
2022	22,500.00	22,500.00	0.00	0.00%		
2023	23,750.00	23,750.00	0.00	0.00%		
2024	23,750.00	23,750.00	0.00	0.00%		
TOTAL	90,000.00	107,000.00	17,305.60	al Plan de Desarrollo	16.17%	⊘

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos por cuanto la programación tiene previsto para este trimestre la estructuración de los procesos de contratación para la selección de los contratistas de obra e Interventoría y la firma de los contratos que se hayan adjudicado

Avances y Logros: Se firmó el acta de inicio de los contratos No. CVP-CTO-416-2021 para la ejecución de 12.172 M2, en 44 sectores viales, ubicados en el territorio Alto Fucha de la Localidad de San Cristóbal, por valor de \$9.842.960.270 y del contrato No. CVP-CTO-421-2021 para realizar la interventoría de las obras en Alto Fucha, por valor de \$1.274.989.681. Se suscribió contrato No. CVP-CTO-477-2021 para la ejecución de 482.61 m2, en 15 sectores viales, por valor de \$2.285.638.516 y se suscribió el contrato de Interventoría No. CVP-CTO-462-2021 por valor de \$306.982.629, para la ejecución de obras en el barrio parcelación San Pedro en la localidad de Usme. Se abrieron procesos de licitación pública No. CVP-LP-003-2021 y concurso de méritos para ejecución de obras en Usaquén y Suba. Se entregó la obra en San Martín de Loba, ubicada en la localidad de San Cristóbal con intervención de 305,60 m2 en espacio público.

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	\$6,420	\$6,384	99.43	\$4,639	\$1,914	41.25	\$4,523	\$0	0.00	\$4,842	\$0	0.00	\$1,887	\$0	0.00	\$22,312	\$8,297	37.19
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%		
2021	600.00	600.00	418.00	69.67%	82.38%	✓
2022	600.00	600.00	0.00	0.00%		
2023	600.00	600.00	0.00	0.00%		
2024	300.00	300.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2,400.00	2,533.00	851.00	al Plan de Desarrollo	33.60%	⊘

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Expedición de 418 títulos de predios que facilitaron el acceso de los propietarios y sus familias a los beneficios de una ciudad legal.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,654	\$27,223	31.78	\$44,290	\$0	0.00	\$34,055	\$0	0.00	\$6,986	\$0	0.00	\$187,354	\$42,568	22.72																																																			
Dentro del proceso se han realizado las siguientes actividades: Publicación de 285 datos de predios a ceder, recepción de 266 documentos requeridos para los predios susceptibles de titulación y su radicación en el área de gestión documental para la respectiva creación del expediente. Igualmente, se emitieron 325 resoluciones, se realizaron 702 revisiones en el aplicativo de FONVIVIENDA, se notificaron 383 resoluciones, se realizaron 481 caracterizaciones sociales, las cuales se encuentran cargadas en el aplicativo SIMA.																																																																					
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,964	\$10,572	44.12	\$45,174	\$0	0.00	\$24,508	\$0	0.00	\$12,531	\$0	0.00	\$117,885	\$21,024	17.83																																																			
29 Asentamientos y entornos protectores	\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,964	\$10,572	44.12	\$45,174	\$0	0.00	\$24,508	\$0	0.00	\$12,531	\$0	0.00	\$117,885	\$21,024	17.83																																																			
0 N/A	\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,964	\$10,572	44.12	\$45,174	\$0	0.00	\$24,508	\$0	0.00	\$12,531	\$0	0.00	\$117,885	\$21,024	17.83																																																			
220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,964	\$10,572	44.12	\$45,174	\$0	0.00	\$24,508	\$0	0.00	\$12,531	\$0	0.00	\$117,885	\$21,024	17.83																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 236 Número de hogares trasladados																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2">Icono</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>174.00</td> <td>174.00</td> <td>410.00</td> <td>235.63%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>431.00</td> <td>431.00</td> <td>204.00</td> <td>47.33%</td> <td>73.01%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>764.00</td> <td>764.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>446.00</td> <td>446.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>335.00</td> <td>335.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2,150.00</td> <td>2,386.00</td> <td>614.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.73%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Icono	De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	174.00	174.00	410.00	235.63%			2021	431.00	431.00	204.00	47.33%	73.01%	✓	2022	764.00	764.00	0.00	0.00%			2023	446.00	446.00	0.00	0.00%			2024	335.00	335.00	0.00	0.00%			TOTAL	2,150.00	2,386.00	614.00	al Plan de Desarrollo	25.73%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Icono																																																															
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%																																																																	
2021	431.00	431.00	204.00	47.33%	73.01%	✓																																																															
2022	764.00	764.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	446.00	446.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	335.00	335.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	2,150.00	2,386.00	614.00	al Plan de Desarrollo	25.73%	⊘																																																															
Retrasos y soluciones: Si bien no se han presentado retrasos acumulados a la fecha, se evidencia disminución en la dinámica que se venía desarrollando, para lo cual la Dirección de Reasentamientos se encuentra realizando las visitas de habitabilidad y sensibilización a las familias beneficiarias, aplicando el nuevo procedimiento basado en Decreto 330 de 2020 y la Resolución 2073 de 2021 en aras de dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la Entidad y evitar retrasos.																																																																					
Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se han trasladado 204 hogares que se encontraban ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable, de los cuales 125 son hogares ubicados en viviendas de reposición definitivas y 79 nuevos hogares trasladados a viviendas en arriendo mediante la modalidad de relocalización transitoria.																																																																					
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,728	\$6,409	95.25	\$8,572	\$4,670	54.48	\$16,320	\$0	0.00	\$16,000	\$0	0.00	\$8,000	\$0	0.00	\$55,620	\$11,078	19.92																																																			
56 Gestión Pública Efectiva	\$6,728	\$6,409	95.25	\$8,572	\$4,670	54.48	\$16,320	\$0	0.00	\$16,000	\$0	0.00	\$8,000	\$0	0.00	\$55,620	\$11,078	19.92																																																			
0 N/A	\$6,728	\$6,409	95.25	\$8,572	\$4,670	54.48	\$16,320	\$0	0.00	\$16,000	\$0	0.00	\$8,000	\$0	0.00	\$55,620	\$11,078	19.92																																																			
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$6,728	\$6,409	95.25	\$8,572	\$4,670	54.48	\$16,320	\$0	0.00	\$16,000	\$0	0.00	\$8,000	\$0	0.00	\$55,620	\$11,078	19.92																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2">Icono</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>10.90</td> <td>43.60%</td> <td>59.71%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>20.90</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.90%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Icono	De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	100.00%			2021	25.00	25.00	10.90	43.60%	59.71%	⚠	2022	30.00	30.00	0.00	0.00%			2023	25.00	25.00	0.00	0.00%			2024	10.00	10.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	20.90	al Plan de Desarrollo	20.90%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Icono																																																															
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																																	
2021	25.00	25.00	10.90	43.60%	59.71%	⚠																																																															
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	100.00	100.00	20.90	al Plan de Desarrollo	20.90%	⊘																																																															
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos a la fecha, de acuerdo con lo establecido para el primer semestre de la vigencia.																																																																					
Avances y Logros: Al cierre del primer semestre de 2021, la Caja de la Vivienda Popular presenta un avance del 10.9% de las actividades de Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la CVP sobre el 25% programado para la vigencia.																																																																					
TOTAL 208 - CAJA DE VIVIENDA POPULAR																																																																					
	\$34,805	\$32,206	92.53	\$118,190	\$42,464	35.93	\$105,784	\$0	0.00	\$74,562	\$0	0.00	\$27,517	\$0	0.00	\$360,858	\$74,670	20.69																																																			

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$400	\$400	100.00	\$100	\$0	0.00	\$417	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,353	\$400	29.57
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$400	\$400	100.00	\$100	\$0	0.00	\$417	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,353	\$400	29.57
0 N/A	\$400	\$400	100.00	\$100	\$0	0.00	\$417	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,353	\$400	29.57
5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	\$400	\$400	100.00	\$100	\$0	0.00	\$417	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,353	\$400	29.57

Indicador(es)

(S) 5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	1,335.00	39.31%	⊘
2022	3,396.00	3,056.00	0.00	0.00%	56.94% ⚠
2023	3,396.00	3,096.00	0.00	0.00%	
2024	1,562.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	2,725.00	al Plan de Desarrollo	21.80% ⊘

Retrasos y soluciones: Demoras por parte del concesionario para la entrega de los reportes de indicadores de cada mes, de los servicios prestados (subsidios autorizados) efectivamente, por lo cual no se puede dar el reporte en las fechas establecidas por la OAP.

Avances y Logros: Durante este primer semestre del 2021, se mantiene un buen ritmo de cumplimiento de la meta, con corte a 30 de junio 2021 se han otorgado 1335 subvenciones presentando un avance en la meta del 39%. Se han financiado las subvenciones otorgadas con recursos de la vigencia 2021 ejecutando la reserva constituida a 31 de diciembre 2020 en el 99,9%, se han podido otorgar todas las solicitudes a quienes verificando los documentos cumplen con los requisitos para acceder a los mismos.

El beneficio y el impacto logrados es que con las Subvenciones entregadas a la población vulnerable que no cuentan con los recursos económicos pueden acceder a la atención integral de los servicios funerarios que se prestan en los 4 cementerios de Bogotá.

02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,499	\$27,532	21.76	\$65,521	\$0	0.00	\$53,056	\$0	0.00	\$48,978	\$0	0.00	\$376,487	\$65,144	17.30
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$1,794	26.02	\$3,214	\$0	0.00	\$2,672	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$19,961	\$4,991	25.01
0 N/A	\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$1,794	26.02	\$3,214	\$0	0.00	\$2,672	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$19,961	\$4,991	25.01
278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizeros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización	\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$1,794	26.02	\$3,214	\$0	0.00	\$2,672	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$19,961	\$4,991	25.01

Indicador(es)

(S) 295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	0.00	0.00%	⊘
2022	1,781.00	2,018.34	0.00	0.00%	
2023	1,187.00	1,424.33	0.00	0.00%	
2024	594.00	831.33	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Durante el periodo a reportar, se adjudicó en el mes de abril 2021, el contrato que tiene por objeto contratar la actualización de los diseños para la construcción de dos nuevos mausoleos en el parque serafín con los cuales se amplía la capacidad de BOC. Este contrato tendrá una ejecución hasta el mes de septiembre 2021.

Avances y Logros: La adjudicación del contrato para la actualización de los estudios y diseños para construcción de los dos nuevos mausoleos en el cementerio parque serafín tendrá una ejecución hasta el mes de septiembre, posteriormente vendrán las etapas de solicitud y expedición de licencias lo que evidencia un retraso en el inicio de obra para la actual vigencia. Los estudios y diseños son requisito indispensable para el proceso contractual de las obras de construcción.

A pesar que la meta sectorial esta en cumplimiento del 0%, se han adelantado otras actividades de gestión con las metas proyecto de inversión relacionadas, como es el Fortalecimiento de la gestión para realizar proyectos de revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios de Bogotá y con la continuidad del concesionario de la interventoría y supervisión que presta el servicio funerario en los equipamientos del distrito.

38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,605	\$25,738	21.52	\$62,307	\$0	0.00	\$50,384	\$0	0.00	\$46,493	\$0	0.00	\$356,526	\$60,152	16.87
0 N/A	\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,605	\$25,738	21.52	\$62,307	\$0	0.00	\$50,384	\$0	0.00	\$46,493	\$0	0.00	\$356,526	\$60,152	16.87
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	\$65	\$65	100.00	\$295	\$218	74.05	\$44	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$470	\$283	60.30

Indicador(es)

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,499	\$27,532	21.76	\$65,521	\$0	0.00	\$53,056	\$0	0.00	\$48,978	\$0	0.00	\$376,487	\$65,144	17.30

(K) 306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
				2020	1.00	1.00
2021	1.00	1.00	0.45	45.00%	72.50%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	29.00%	

Retrasos y soluciones: En materia de consecución de predios para manejo de residuos orgánicos, se evidencian retrasos por las necesidades en la disponibilidad de predios estratégicos que cumplan con las características optimas de accesibilidad, usos del suelo, condiciones geomorfológicas, dotación de servicios en las diferentes localidades de la ciudad, así como en lo relacionado con la estigmatización y resistencia por parte de la comunidad a procesos y manejo de residuos en áreas urbanas. Frente a estos aspectos se realiza la concepción y manejo de los proyectos desde el concepto de "centro o aula ambiental". Frente a la actividad de mejoramiento de los VTH, se evidencian dificultades de orden operativo para el levantamiento de información en campo, personal y logística.

Avances y Logros: En el marco de la implementación del PGIRS a la fecha se ha venido avanzando en los programas del PGIRS en cada una de las subdirecciones de la siguiente manera:
 RBL: Se realizaron la conformación de los equipos de trabajo para la elaboración de los programas contenidos en el PGIRS en cabeza de la Subdirección de RBL, donde a la fecha se ha desarrollado lo siguiente: 1. Programa Institucional: Desarrollo del micrositio de consulta del PGRIS y el Desarrollo del 10% de avance del link correspondiente al proyecto de datos. 2. Programa de Residuos Especiales, Programa Recolección, Transporte y Transferencia: Capacitación del módulo de PQRS, Estrategia de Recuperación: "Juntos Limpiamos Bogotá" con el plan piloto en Suba para la ruta selectiva de recolección de resi-duos orgánicos donde se recolecto un Total de 98,5 toneladas entre enero a junio. También se han generado recuperación en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Usaquén, Usme, San Cristóbal, Engativá, Barrios Unidos, Rafael Uribe, Puente Aranda, Fontibón y Bosa. Se realizo la revisión metodología de reporte puntos críticos. 3. Programa de Corte de Césped y Poda de Árboles: Revisión inventario de actores del programa, Revisión metodología para identificación del césped, Se realizaron consultas a las Alcaldías locales y a las entidades, Mesa técnica para la elaboración de la metodología de seguimiento a planes de poda. Desviación de residuos de corte de césped y poda de árboles. 7,06 toneladas en el mes de mayo. Con un Total desde el inicio del piloto de: 63,1 Toneladas (44,2 Ton de residuos de corte de cés-ped y 18,9 Ton de residuos de poda de árboles). 4. Programa de Barrio y Limpieza y Programa Institucional: Se generó el oficio para la incorporación de nuevas vías, ciclorrutas y puentes peatonales, así como la ampliación de la malla vial existente que permitan definir las frecuencias de barrido y limpieza. Se realizo mesa interinstitucional con la SDA de calidad del aire. 5. Programa de Gestión del Riesgo: Se realizo Articulación PEC ¿ IDIGER, Mesa técnica para la articulación de actividades específicas del programa. DISP. FINAL: avanza con las consultorías que ayudaran a la Implementación de un sistema de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos en el predio Doña Juana, a través de alternativas de tratamiento térmico y/o similares con generación de energía y/o otros subproductos. Y con la Implementación de alternativas de tratamiento y/o valorización de lixiviados generados en el predio DJ. APROV: En el programa de aprovechamiento: Se trabaja en el desarrollo de proyectos, priorizando los relacionados con los flujos de residuos orgánicos y plásticos. Se continua con el trabajo con las organizaciones de recicladores de oficio, orientando la presentación de proyectos financiados por el incentivo de aprovechamiento y tratamiento IAT. Y con el programas de cultura ciudadana: Se lanzó La Escuela del Profe Reciclador y la estrategia "Basura no es Basura".

291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	\$459	\$18	3.99	\$300	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$959	\$18	1.91
---	-------	------	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	------	------

Indicador(es)

(S) 308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%					
2021	1.00	0.76	0.38	50.00%	69.35%				
2022	0.00	0.76	0.00	0.00%					
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%					
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%					
TOTAL				2.00	2.00	0.86	al Plan de Desarrollo	43.00%	

Retrasos y soluciones: Durante el periodo a reportar no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando el equipo de trabajo.
 Avances y Logros: En este primer semestre se avanza con las consultorías, que ayudaran en la implementación de los 2 proyectos piloto de aprovechamiento de residuos con fines de valorización energética; las cuales, se encuentran en la etapa de evaluación de alternativas. En el mes de mayo durante los días 27 y 28 de mayo de 2021 se desarrolló la rueda de negocios, en la cual se expusieron diferentes tecnologías que potencialmente podrían ser utilizadas en el tratamiento térmico de residuos y lixiviados.

292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	\$4,796	\$4,190	87.37	\$35,003	\$4,413	12.61	\$14,168	\$0	0.00	\$13,570	\$0	0.00	\$8,500	\$0	0.00	\$76,037	\$8,603	11.31
--	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,499	\$27,532	21.76	\$65,521	\$0	0.00	\$53,056	\$0	0.00	\$48,978	\$0	0.00	\$376,487	\$65,144	17.30

Indicador(es)

(K) 309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00% ✓
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Dificultad para conseguir predios aprobados por POT que cumplan los requerimientos de los proyectos.

Avances y Logros: Durante el periodo se ha trabajado en la gestión de los proyectos de aprovechamiento de residuos orgánicos y plásticos, actualmente se encuentran en funcionamiento dos plantas de aprovechamiento de orgánicos en las localidades de Ciudad Bolívar y Usaquén. En cuanto al Modelo de Aprovechamiento, en el mes de mayo fue publicado y divulgado, se articularon las actividades del modelo con los programas del PGIRS a cargo de la Subdirección de aprovechamiento. Se trabajó con organizaciones de recicladores para su formalización y fortalecimiento, garantizando la operación en las ECAS administradas por la Entidad. Adicionalmente, con la población recicladora se desarrollaron actividades de separación de residuos en la fuente, divulgación de la normatividad, políticas y lineamientos distritales en la prestación del servicio público y efectuaron procesos de sensibilización en el área de influencia, en el marco de las acciones afirmativas. Se avanzó en la construcción y el proceso de formulación de iniciativas de emprendimiento en el marco del reciclaje y de la economía circular con enfoque prioritario en orgánicos y plásticos, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Se adelantaron actividades de gestión social con la población recicladora de oficio en el marco de las acciones afirmativas.

Las acciones desarrolladas en el marco del cumplimiento de la meta plan de desarrollo están enfocadas en el aumento del aprovechamiento de los residuos, dignificando la labor del reciclador, así mismo se busca la disminución de material que llega al RSDJ.

293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	\$46,998	\$6,044	12.86	\$42,711	\$5,657	13.25	\$34,615	\$0	0.00	\$23,135	\$0	0.00	\$22,940	\$0	0.00	\$170,399	\$11,701	6.87
---	----------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	------

Indicador(es)

(K) 310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00% ✓
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Durante el periodo a reportar no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando el equipo de trabajo.

Avances y Logros: Para el presente reporte, es importante aclarar que el indicador hace referencia a la cantidad de residuos por lo cual, para el presente se enuncia:

-Durante el primer semestre se han recolectado 1.001.899,29 Toneladas de residuos sólidos ordinarios recolectados y transportados al sitio de disposición final por los operadores y prestado-res del servicio público de aseo.

-En el marco de la implementación de la ruta exclusiva para la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos de cuidado especial, generados en los procesos de vacunación contra COVID 19, durante el segundo trimestre del 2021, se recolectaron 20.815 kg de residuos, los cuales corresponden al 100% de los residuos generados y recolectados de este proceso.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,499	\$27,532	21.76	\$65,521	\$0	0.00	\$53,056	\$0	0.00	\$48,978	\$0	0.00	\$376,487	\$65,144	17.30

(K) 311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
				2020	100.00		100.00
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	⚠	75.00%	✓
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘	

Retrasos y soluciones: Un poco de retraso por el aumento de la generación de residuos peligrosos de origen biológico y/o infeccioso, ocasionados por la pandemia del virus COVID-19. Un retraso es poder brindar a tiempo el reporte de recolección de residuos hospitalarios, ya que el concesionario de la interventoría no puede dar informe de lo recolectado antes del 20 de cada mes. Por ello, aquí se reporta con corte a mayo 2021.

Avances y Logros: Para el presente reporte, es importante aclarar que el indicador hace referencia a la cantidad de residuos hospitalarios recolectados por lo cual, para el presente se enuncia:

-Durante el reporte del primer semestre del 2021, se recolectaron 7.295 toneladas de residuos infecciosos o de riesgo biológico con corte a mayo, las cuales fueron objeto de tratamiento y disposición final adecuada por parte del concesionario UT ECOCAPITAL.

-Se atendieron las emergencias por residuos peligrosos abandonados de origen biológico y/o infecciosos en espacio públicos de manera oportuna y veraz.

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	\$9,694	\$9,522	98.22	\$17,331	\$11,095	64.02	\$4,915	\$0	0.00	\$5,135	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$43,606	\$20,617	47.28
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
				2020	100.00		100.00
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	⚠	75.00%	✓
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘	

Retrasos y soluciones: Durante el periodo a reportar no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando el equipo de trabajo.

Avances y Logros: Durante el primer semestre de la vigencia 2021, la Subdirección de RBL, ha garantizado la ejecución de los contratos de adición a los concesionarios para la recolección y transporte hasta el punto limpio habilitado por la Unidad de los residuos provenientes de puntos críticos y arrojados clandestinos, es así como se cuenta con 6 contratos vigentes con los concesionarios y la interventoría los cuales se tienen proyectados su ejecución hasta finales del mes de julio.

En si se ha garantizado la limpieza de las áreas públicas de la ciudad, donde se han recogido en total 128.235,77 toneladas de residuos de arrojados clandestinos en los puntos críticos.

295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	\$11,037	\$9,914	89.83	\$20,327	\$2,192	10.78	\$5,165	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$47,529	\$12,107	25.47
--	----------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 313 Toneladas de residuos dispuestas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
				2020	1.00		1.00
2021	1.00	1.00	0.55	55.00%	⚠	77.50%	✓
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo	31.00%	⊘	

Retrasos y soluciones: Durante el periodo a reportar no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando el equipo de trabajo.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,499	\$27,532	21.76	\$65,521	\$0	0.00	\$53,056	\$0	0.00	\$48,978	\$0	0.00	\$376,487	\$65,144	17.30																																													
<p>Avances y Logros: Durante el primer semestre de la vigencia 2021 se está realizando el monitoreo, seguimiento y control a las toneladas en la disposición de residuos ordinarios, además de lo siguiente: En promedio, durante el segundo trimestre del 2021, se separó y trató en el Punto Limpio, el 42% de las toneladas de RPCC generadas en el Distrito Capital. Adición y Prorroga al contrato UAESP-632-2020 cuyo objeto es "adecuación de la planta de compostaje y lombricultura, ubicada en el sector de mochuelo bajo para el fortalecimiento, implementación y estandarización del proceso de producción de abonos a partir del aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos".</p> <p>También se avanzó en la contratación de los servicios profesionales en Geología y se desarrollaron varias actividades del componente social y ambiental (cultura ciudadana en el área de influencia de los predios, convenios con Universidades para formación en beneficio de la comunidad ,arborización, restauración, recuperación y el mantenimiento del arbolado en pro del mejoramiento de las coberturas vegetales y el desmonte y/o demolición y reconstrucción de la cubierta, obras de adecuación y mantenimiento del inmueble denominado casa los manzanos propiedad de la UAESP, como centro de encuentro para apoyar el desarrollo de las actividades propias de guardabosques y demás actividades para la conservación y recuperación ambiental aledaña al RSDJ).</p> <p>La UAESP- realizó seis reuniones de socialización y concertación del nuevo Plan de Gestión Social de Mochuelo Alto y Bajo, una hoja de ruta para establecer cuáles serán los proyectos en los que se destinarán recursos para compensar la deuda social que existe en esa zona del sur de Bogotá, aledaña a Doña Juana. Fue un espacio en el que participaron más de 80 personas para construir este instrumento que traza el camino para desarrollar e implementar proyectos de compensación por la operación del proyecto sanitario Doña Juana.</p> <p>El total de toneladas de residuos sólidos dispuestas en el RSDJ para este primer semestre 2021 en promedio fue de 1.030.703 toneladas.</p>																																																															
296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	\$967	\$967	100.00	\$1,711	\$1,273	74.37	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,879	\$2,240	77.82																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 314 Instrumentos técnicos generados																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.50</td> <td>50.00%</td> <td>47.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>18.80%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	47.00%	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	18.80%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	47.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	18.80%																																																										
<p>Retrasos y soluciones: Modificación en el Predio utilizado como Punto limpio. Inicialmente se planteó Lote Cantarrana, pero al surgir varios inconvenientes, actualmente se ubica en el Predio Buenos Aires. Nota: Se aclara que el cumplimiento acumulado de la meta sectorial l es del 10%. Ya que en el reporte de SEGPLAN aparece con una inconsistencia con un avance del 18.8% el cual no es correct, porque en el 2020 no se presento avance alguno.</p> <p>Avances y Logros: Durante el segundo trimestre del 2021 se realizaron actividades de separación y limpieza sobre los Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos - RPCC que ingresaron a Punto Limpio, el cual ahora se ubica en el Predio Buenos Aires. De igual forma, la clasificación y envío a Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD resultantes de dichas actividades. El cumplimiento de la meta sectorial con corte al 30 de junio 2021 esta en el 10%.</p>																																																															
297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	\$3,721	\$3,693	99.25	\$1,926	\$890	46.23	\$3,000	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$14,646	\$4,583	31.29																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00%</td> <td>75.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>30.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	30.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	30.00%																																																										
<p>Retrasos y soluciones: Durante el periodo a reportar no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando el equipo de trabajo.</p> <p>Avances y Logros: Durante el periodo a reportar, se realizó clase de La Escuela del Profe Reciclador, el 19 de abril, se atendieron los temas de clasificación en las tres bolsas, transmitida por las redes sociales de la entidad. Se continuo con la actividad en territorio ¿Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura¿ llevando información a 2490 ciudadanos. Se proyectaron los conceptos técnicos a los proyectos locales con inversión relacionados con cambios de comportamiento en la gestión de residuos, con el propósito de articular la estrategia de cultura ciudadana ¿la basura no es basura¿. Los conceptos fueron enviados Fontibón, Usaquén, Suba. En el abril de marzo se presenta la estrategia de cultura ciudadana en Comisiones Ambientales Locales de Kennedy. Juntas Administradoras Locales de Usaquén, Chapinero, Fontibón. Durante el mes de mayo se realizaron reuniones con el equipo de la Unidad con el propósito de analizar las actualizaciones de datos y acciones de las estrategias de cultura ciudadana a la luz de los resultados del instrumento de cultura ciudadana ambiental de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana de la SCR.D. Se realizó clase de La Escuela del Profe Reciclador, el 31 de mayo, se atendieron los temas de clasificación en las tres bolsas, transmitida por las redes sociales de la entidad. Se continuo con la actividad en territorio ¿Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura¿ llevando información a, alrededor de 2000 ciudadanos. Se proyectaron los conceptos técnicos a los proyectos locales con inversión relacionados con cambios de comportamiento en la gestión de residuos, con el propósito de articular la estrategia de cultura ciudadana ¿la basura no es basura¿. Los conceptos del mes de mayo fueron enviados a Usme y Engativá.</p>																																																															

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,499	\$27,532	21.76	\$65,521	\$0	0.00	\$53,056	\$0	0.00	\$48,978	\$0	0.00	\$376,487	\$65,144	17.30
En el mes de junio se llevaron a cabo reuniones entre la UAESP, La Secretaría de Desarrollo Económico, La Secretaría de Hábitat, La Secretaría de Educación y la Subsecretaría de Cultura Ciudadana de la SCR D con el propósito de difundir la estrategia de cultura ciudadana ¿La Basura no es Basura¿, además de, co crear acciones relacionadas con: consumo responsable de alimentos, sobras de comida; la promoción de la gestión adecuada de residuos en los niños y niñas, como parte de la actualización de contenidos de la estrategia. Se realizó clase de La Escuela del Profe Reciclador, el 30 de junio, se atendieron los temas de clasificación en las tres bolsas, transmitida por las redes sociales de la entidad. El grupo en territorio que realiza la actividad ¿Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura¿ se consolidó con alrededor de 16 gestores, que implementan la actividad 5, más, veces por semanas, atendiendo zonas de gran afluencia en al marco de la reactivación económica.																		
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,382	\$3,314	97.99	\$7,927	\$2,533	31.95	\$5,242	\$0	0.00	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$26,505	\$5,847	22.06
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$3,382	\$3,314	97.99	\$7,927	\$2,533	31.95	\$5,242	\$0	0.00	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$26,505	\$5,847	22.06
0 N/A	\$3,382	\$3,314	97.99	\$7,927	\$2,533	31.95	\$5,242	\$0	0.00	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$26,505	\$5,847	22.06
335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	\$3,382	\$3,314	97.99	\$7,927	\$2,533	31.95	\$5,242	\$0	0.00	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$26,505	\$5,847	22.06

Indicador(es)

(S) 362 Número de luminarias modernizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Trascurrido PD
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	23,258.00	12,395.00	53.29%	⚠
2022	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%	
2023	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	20,471.00	al Plan de Desarrollo	23.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Durante el periodo a reportar de esta vigencia no se han presentado retrasos en el cronograma que se viene adelantando con las actividades proyectadas.

Avances y Logros: Durante el periodo a reportar, La UAESP adelanta y mantiene un buen ritmo de modernización en las distintas localidades de Bogotá, para lo cual a 30 de junio 2021 se tiene un 53,29% de cumplimiento de la meta para la vigencia 2021 y de igual forma el cumplimiento de la meta rezagada que viene de la vigencia inmediatamente anterior, para un total de luminarias con corte al segundo trimestre de 2021 de 12.395 luminarias modernizadas. Con la modernización de las luminarias se beneficia a más de 8 millones de ciudadanos del Distrito Capital, donde se les mejora las condiciones de iluminación en sus barrios, parques, ciclo rutas, vías principales, etc. brindándoles así espacios públicos más seguros, con corte a 30 de junio 2021 se han modernizado 12.395 luminarias en las diferentes localidades de la ciudad. De igual forma con estas nuevas bombillas tipo LED se genera un uso racional y eficiente de la energía, cuidando el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes de Bogotá, reducción de costos de la energía utilizada, ambientalmente hablando reduce los gases efecto invernadero. El mayor impacto que se esta brindando a la ciudadanía es mejorar la percepción de seguridad, mejorar la calidad de vida de los habitantes de Bogotá, y mejorar el alumbrado Público en Bogotá

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$6,952	55.21	\$7,627	\$0	0.00	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$41,127	\$16,861	41.00
56 Gestión Pública Efectiva	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$6,952	55.21	\$7,627	\$0	0.00	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$41,127	\$16,861	41.00
0 N/A	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$6,952	55.21	\$7,627	\$0	0.00	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$41,127	\$16,861	41.00
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$6,952	55.21	\$7,627	\$0	0.00	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$41,127	\$16,861	41.00

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Trascurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	55.00	55.00%	⚠
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00% ⊘

Retrasos y soluciones: El mayor retraso presentado en esta vigencia 2021, es que la entidad no cuenta con recursos para realizar el reforzamiento estructural de la sede principal de la unidad.

Avances y Logros: En lo trascurrido de este primer semestre se avanzó en los estudios de cargas estructurales realizado con éxito; la contratación de personal idóneo para lograr las metas institucionales. En el fortalecimiento de la arquitectura tecnológica se avanzó en la contratación del mantenimiento especializado de la infraestructura tecnológica y mantenimiento planta eléctrica, Contratación de personal de apoyo capacitado para dar soluciones a las necesidades de la entidad, Servicio de conectividad para el correcto funcionamiento de la entidad y en el Servicio de impresión garantizando la continuidad de la prestación del servicio con el fin de ofrecer mejores servicios. También la entidad abrió la nueva oficina de atención al ciudadano, con el fin de ofrecer un mejor servicio a la comunidad y en la debida atención que se debe prestar a los usuarios, esta oficina cuenta con ocho ventanillas, dos de ellas, para atender a personas con discapacidad o talla baja.

El mayor beneficio es el fortalecimiento tecnológico y conservación de la memoria institucional de la entidad al salvaguardar externamente la información de la misma, contar con personal especializado en el desarrollo de las labores de la entidad. garantizar la continuidad de la operación. Y el impacto logrado es mostrar una entidad fortalecida institucionalmente de cara a producir mejores tramites y servicios a los usuarios, garantizando un atención oportuna, eficaz y eficiente.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$96,771	\$51,236	52.95	\$147,118	\$37,017	25.16	\$78,807	\$0	0.00	\$63,980	\$0	0.00	\$58,794	\$0	0.00	\$445,471	\$88,252	19.81

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$36,075	\$33,186	91.99	\$46,492	\$24,846	53.44	\$52,307	\$0	0.00	\$45,304	\$0	0.00	\$46,973	\$0	0.00	\$227,150	\$58,032	25.55
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	\$9,516	\$9,516	100.00	\$9,992	\$4,200	42.03	\$10,492	\$0	0.00	\$11,016	\$0	0.00	\$11,567	\$0	0.00	\$52,583	\$13,716	26.08
0 N/A	\$9,516	\$9,516	100.00	\$9,992	\$4,200	42.03	\$10,492	\$0	0.00	\$11,016	\$0	0.00	\$11,567	\$0	0.00	\$52,583	\$13,716	26.08
230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	\$9,516	\$9,516	100.00	\$9,992	\$4,200	42.03	\$10,492	\$0	0.00	\$11,016	\$0	0.00	\$11,567	\$0	0.00	\$52,583	\$13,716	26.08

Indicador(es)

(K) 246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	65.00	65.00%	82.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

Retrasos y soluciones: Debido a cambios normativos asociados a los BICS - Decreto 1058 de 2019, fue necesario replantear algunas acciones programadas para intervenir al complejo, y se hizo necesario contemplar permisos y autorizaciones adicionales a las inicialmente previstas, para lo cual, la ERU trabaja con el Ministerio de Cultura y el IDPC a fin de surtir dichos trámites de la mejor manera y de forma oportuna.

Avances y Logros: 1. Modelo del CHSJD: se cuenta con un avance de actividades en un 100% que corresponde la firma del contrato de comodato 044-2021 (préstamo polígono de terreno a favor de la Subred) y la entrega material del mismo.
 2. Estudios y diseños: se cuenta con el 60% del avance de actividades, el cual corresponde a: El avance del estudio de vulnerabilidad de nueve edificios del 90%, y un 30% de avance para la contratación de los proyectos de recuperación integral. Para ello, también se instauraron mesas de trabajo con el IDPC, en las que se presentó los avances al proceso de estudio de mercado y se recibieron recomendaciones y sugerencias para llevar a cabo dicha estructuración, desde el componente técnico y patrimonial de la mejor manera. Lo anterior contribuyó en la definición de actividades, alcances de la consultoría, productos, propuesta de equipo consultor, insumos para la elaboración del anexo técnico en curso.
 3. Seguimiento al PEMP del CHSJD: 100% de avance a la fecha, que corresponde a la suscripción de contratos para asesoría patrimonial (arquitecto especialista en patrimonio), técnica (Ingeniería civil e ingeniería ambiental) y jurídica (abogada).
 4. Obras: se cuenta con un avance del 50% a la fecha, que corresponde, por un lado, a la radicación ante el Ministerio de Cultura llevada a cabo el 30 de abril de 2021 para la solicitud de autorización de primeros auxilios para el edificio de Mantenimiento, mediante radicado No. MC09869E2021, y por el otro, a la radicación ante el Ministerio de Cultura el día 04 de junio de 2021 para la solicitud de autorización de intervención de cubiertas para los edificios priorizados (San Eduardo, San Lucas y Paulina Ponce), mediante radicado No. MC3814E2021.

32 Revitalización urbana para la competitividad	\$26,558	\$23,670	89.12	\$36,500	\$20,646	56.56	\$41,816	\$0	0.00	\$34,288	\$0	0.00	\$35,405	\$0	0.00	\$174,567	\$44,316	25.39
0 N/A	\$26,558	\$23,670	89.12	\$36,500	\$20,646	56.56	\$41,816	\$0	0.00	\$34,288	\$0	0.00	\$35,405	\$0	0.00	\$174,567	\$44,316	25.39
234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	\$2,449	\$1,435	58.58	\$5,138	\$2,204	42.89	\$8,420	\$0	0.00	\$7,572	\$0	0.00	\$7,807	\$0	0.00	\$31,387	\$3,638	11.59

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	
2021	1.00	1.61	0.82	50.93%	68.53%
2022	2.00	1.74	0.00	0.00%	
2023	1.50	0.60	0.00	0.00%	
2024	0.50	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	1.72	al Plan de Desarrollo	34.40%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: * Plan Parcial Centro San Bernardo: Se realizó la solicitud de determinantes. Se finalizó el estudio de cadenas productivas. En ejecución estudio de movilidad. Adjudicado estudio de redes y en etapa precontractual el censo socioeconómico. Definida la metodología del espacio de participación Juntos Construimos para el sector. Se finalizó el estudio de valoración patrimonial. Se avanzó en la definición de usos y aprovechamientos. El PPRU fue seleccionado dentro del programa barrios vitales para propuesta de supermanzana, se planteó un cronograma para las intervenciones y se avanzó con la elaboración del presupuesto. Propuesta de perfiles viales, de espacio público y de Unidades de Actuación Urbanística. Consulta a MiniCultura para aclarar la delimitación del PPP dentro del ámbito de aplicación del PEMP Centro Histórico.
 * Concurso de Arquitectura Proyectos Emblemáticos San Juan de Dios: Se definieron las bases definitivas, se llevó a cabo el evento de lanzamiento del concurso de arquitectura.
 * Plan Parcial Estación Metro 26: En ejecución estudios de movilidad. Se adjudicó contrato de estudio de redes. Se realizaron simulaciones y modelo financiero. Se elaboró el esquema de gestión y financiación para el desarrollo inmobiliario del PP y del CAD. Se avanzó en la estructura de costos, utilidades e ingresos. Evaluación de la participación y vinculación de la Empresa Metro y Transmilenio, se ajustó modelo de cargas y beneficios. Se elaboró el documento de justificación jurídica para la aplicación del derecho real de superficie. Se llevó a cabo la radicación de la solicitud de exclusión de bienes de interés cultural.
 * Plan parcial Calle 24: Propuesta de delimitación, solicitud de servicios públicos, en ejecución estudio de movilidad, adjudicado contrato de redes. En elaboración caracterización socio económica con fuentes secundarias, elaboración de los componentes de la memoria justificativa y el diagnóstico urbanístico y predial y aprovechamientos urbanísticos. Se elaboró borrado del anuncio de proyecto. Se evaluó cargas y beneficios y simulaciones financieras. Se elaboró un análisis bioclimático para el componente ambiental.
 * Otros proyectos:
 * Se finalizó el documento de análisis urbano regional del Proyecto Reencuentro

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$36,075	\$33,186	91.99	\$46,492	\$24,846	53.44	\$52,307	\$0	0.00	\$45,304	\$0	0.00	\$46,973	\$0	0.00	\$227,150	\$58,032	25.55

* Se avanzó en la elaboración del documento técnico de soporte y en proceso precontractual el estudio de demanda para el proyecto Borde Río Distrito Aeroportuario.
 * Se avanza en la elaboración del perfil preliminar y se elaboró cartografía para el proyecto Puerta de Teja
 * Proyecto Borde Sur ¿ Tres quebradas UG2. Se definió modelo de negocios y en elaboración el documento de lineamientos urbanísticos y ambientales.
 * Plan Parcial San Felipe: Se culminó perfil preliminar y se avanzó en la identificación de áreas de oportunidad, marco de referencia y análisis normativo según modificación POT.
 * En el proyecto de Aglomeraciones Económicas, se finalizó el documento de análisis urbano regional. Se avanza en el análisis de demanda.

235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	\$13,374	\$13,200	98.70	\$14,611	\$5,554	38.01	\$19,736	\$0	0.00	\$16,464	\$0	0.00	\$18,000	\$0	0.00	\$82,185	\$18,754	22.82
--	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.21	40.38%	40.38%
2022	0.70	0.85	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.85	0.00	0.00%	
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%	
TOTAL	2.80	2.80	0.21	al Plan de Desarrollo	7.50%

Retrasos y soluciones: Se realizaron mesas de trabajo internas, con el fin de identificar las zonas de actuación prioritarias para dar cumplimiento a la meta de gestión de suelo de 2,8 Ha. Se identificaron las siguientes tres áreas de oportunidad: Centro San Bernardo (2.10 has), Estación Metro 26 (0.7 has), Plan parcial Calle 24 (1,9 has). Una vez identificadas estas áreas de oportunidad, por el estado de formulación y por las condiciones de la zona, se priorizaron las manzanas 3,13,15 y 19 del proyecto Centro San Bernardo.

Avances y Logros: Se definieron las acciones que se adelantarán en el 2021 para iniciar el proceso de gestión de suelo en el proyecto Centro San Bernardo y se definió la ruta crítica para dar cumplimiento a esta programación.

Diagnósticos prediales:

Proyecto Estación Metro 26. Se avanza en el proceso de caracterización jurídica de los predios. Se han proyectado Trecientos sesenta (360) Estudios de Títulos correspondientes a las manzanas 3, 7, 9, 10 y 11.

Proyecto Centro San Bernardo: Se realizó caracterización predial y jurídica de las manzanas 25, 27, 31 y 38b, que incluye estimación preliminar del valor del suelo, estado jurídico de los inmuebles, análisis de tenencia y concentración de la propiedad, valor de la propiedad, boletines catastrales y folios de matrícula inmobiliaria; Se elaboraron 255 Estudios de Títulos.

Se revisaron los actos administrativos y las correspondientes cartografías del Decreto 513 de 2006 - Decreto 449 de 2007 y Decreto 492 de 2007 referentes al anuncio del proyecto para la Manzana 7 del Plan parcial Estación Metro 26 y actualmente se encuentra en revisión jurídica el anuncio del proyecto Centro San Bernardo.

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	\$10,735	\$9,035	84.16	\$16,750	\$12,888	76.94	\$13,659	\$0	0.00	\$10,251	\$0	0.00	\$9,599	\$0	0.00	\$60,995	\$21,923	35.94
--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 252 Número de intervenciones gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	
2021	6.00	6.00	3.32	55.33%	73.08%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	29.23%

Retrasos y soluciones: No existen retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Mantenimiento de predios: Adjudicado proceso de vigilancia 2021-2022. Gestión de pagos de contratos de vigilancia vigentes, servicios públicos, pago de impuestos y administración Plaza de la Hoja, consolidación y actualización de la base de datos del inventario de predios en JSP7. Declaración y presentación de impuestos prediales de los predios fideicomitidos.

Comercialización: Se suscribió contrato de arrendamiento de los predios 10 y 22 y mobiliario tipo contenedor ubicado en Proyecto San Victorino. se adelantó gestión fiduciaria y comercial para la comercialización de los proyectos Villa Javier y Las Cruces. Se revisó la modelación urbanística de Santa Cecilia. Se remitió la Escritura Pública del proyecto La Estación para transferencia de 7 inmuebles al IDR, se elaboró acta de entrega de 23 predios a la FUGA. Gestión para entrega de los locales de Plaza de La Hoja, se tiene oferta para arrendamiento de local a Fundación Artemisa. Se definió el esquema de comercialización del proyecto La Colmena. Se avanza en el proceso de transferencia a título gratuito de los predios Plan Parcial El Carmen al IDPC.

Gestión fiduciaria: Generación de informes y reportes de seguimiento administrativo y Financiero de los Patrimonios Constituidos. Revisión permanente a los tramites operativos y tiempos establecidos, implementación de facturas electrónicas a ser incluidos en los procedimientos internos y los manuales operativos.

Obras: Se recibieron obras de primeros auxilios del edificio La Flauta por parte de la interventoría. Se adjudicó contratación de los Estudios y Diseños VN BDC e interventoría, se avanza en el proceso de licenciamiento para el proyecto VN - Centro Talento Creativo y se adelantan gestiones con empresas

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$36,075	\$33,186	91.99	\$46,492	\$24,846	53.44	\$52,307	\$0	0.00	\$45,304	\$0	0.00	\$46,973	\$0	0.00	\$227,150	\$58,032	25.55																																													
de servicios públicos para las conexiones correspondientes. Se culminaron las obras de demolición del proyecto Voto Nacional y se avanza en actividades de limpieza y cerramientos. En elaboración los componentes técnicos para contratar las obras del proyecto-VN - Alcaldía Mártires. Se avanza en el desarrollo de cabidas, linderos, urbanismos y el sistema estructural del proyecto San Bernardo como fase preparatoria a las obras. Se avanza en la estructuración del patrimonio para contratar obras complementarias para Ciudadela El Porvenir Parque 5. En proceso de estructuración para la contratación de las obras complementarias que permitan la entrega de las áreas de cesión de la ciudadela Nuevo Usme. Vivienda: Se avanza en la ejecución del plan de acción para entrega de viviendas de los proyectos. Bosa 601, Victoria, La Colmena y Usme 1 Etapa 1. Coordinación y seguimiento: Se avanza en la ejecución del plan de acción para realizar la coordinación y seguimiento de los proyectos Voto Nacional MC1, estructuración APP Bronx Distrito Creativo, Bronx Alcaldía de Mártires, VN Centro de Talento Creativo y san Bernardo CEFE.																																																															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,786	\$4,657	97.30	\$10,178	\$4,418	43.40	\$8,483	\$0	0.00	\$8,089	\$0	0.00	\$8,044	\$0	0.00	\$39,580	\$9,074	22.93																																													
56 Gestión Pública Efectiva	\$4,786	\$4,657	97.30	\$10,178	\$4,418	43.40	\$8,483	\$0	0.00	\$8,089	\$0	0.00	\$8,044	\$0	0.00	\$39,580	\$9,074	22.93																																													
0 N/A	\$4,786	\$4,657	97.30	\$10,178	\$4,418	43.40	\$8,483	\$0	0.00	\$8,089	\$0	0.00	\$8,044	\$0	0.00	\$39,580	\$9,074	22.93																																													
508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	\$4,786	\$4,657	97.30	\$10,178	\$4,418	43.40	\$8,483	\$0	0.00	\$8,089	\$0	0.00	\$8,044	\$0	0.00	\$39,580	\$9,074	22.93																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>35.00</td> <td>35.00%</td> <td>67.50% </td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>27.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	35.00	35.00%	67.50%	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	27.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	35.00	35.00%	67.50%																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	27.00%																																																										
Retrasos y soluciones: No existen retrasos en la meta Avances y Logros: GOBERNANZA CORPORATIVA. Se encuentra terminada la ejecución el contrato No 360-2020. equipo de supervisión y las áreas técnicas, se encuentran en validación de los entregables correspondientes a las fases de planeación estratégica y plan de implementación. El equipo de gestión de la estrategia (PMO) se está consolidando e iniciando planes de trabajo para la implementación de la estrategia. PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO. En desarrollo del Plan estratégico se realizaron por componente el siguiente número de actividades: 4 actividades del Componente de Bienestar, 16 actividades de capacitación y 22 actividades del Componente Seguridad y Salud en el Trabajo. SISTEMAS DE INFORMACIÓN: Avance del 45% en la fase I del Sistema Información Integral y avance del 40% en la fase de implementación del Sistema de Gestión documental SGDA. ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: Se realizó adición y prórroga del Contrato No. 312-2020, el cual tiene por objeto prestar el servicio de mejoras al Sistema Administrativo y Financiero JSP7 y se encuentra en etapa de pruebas el módulo de Planeación JSP7. MIPG: Aprobación, publicación y socialización de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021; Plan de Acción 2021, análisis, presentación y evaluación de los resultados de la medición del FURAG, aprobación Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021, autodiagnóstico de la política de gestión del conocimiento e innovación establecido por la Función Pública, actualización de documentos asociados a los diferentes procesos del sistema integrado de gestión y socialización de temas relacionados con SIG a Líderes Operativos de los diferentes procesos, seguimientos a planes de mejoramiento, diligenciamiento autodiagnóstico de información estadística de la función pública. Se avanza en la implementación del PIGA. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES: avance en la formulación e implementación de las estrategias de comunicación interna y externa de la empresa.																																																															
TOTAL 263 - EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO																																																															
	\$40,861	\$37,843	92.61	\$56,669	\$29,263	51.64	\$60,791	\$0	0.00	\$53,392	\$0	0.00	\$55,017	\$0	0.00	\$266,730	\$67,106	25.16																																													

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos.																																																															
Avances y Logros: Se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá. Suscriptores Subsidiados promedio facturados al junio de 2021 en Bogotá D.C: Para el estrato 1: 135.442 Para el estrato 2: 608.662 Para el estrato 3: 680.545 Total 1.424.609																																																															
8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 8 Beneficio social del mínimo vital																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos.																																																															
Avances y Logros: Se está cumpliendo con el 100% de beneficio del Mínimo Vital. Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital. La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral y al corte del mes de junio de 2021, se debe dar inicio al trámite la cuenta de cobro ante la Secretaría Distrital de Hacienda de las transferencias correspondientes al primer semestre de 2021. Al corte de junio de 2021: Se beneficiaron en promedio un total de 135.442 Suscriptores facturado de estrato 1 y 608.545 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.																																																															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$1,064,600	\$524,082	49.23	\$1,087,968	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,400,233	\$583,586	17.16																																													
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$40,787	\$3,247	7.96	\$49,529	\$11,480	23.18	\$183,948	\$0	0.00	\$6,988	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$281,251	\$14,727	5.24																																													
0 N/A	\$40,787	\$3,247	7.96	\$49,529	\$11,480	23.18	\$183,948	\$0	0.00	\$6,988	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$281,251	\$14,727	5.24																																													
203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	\$825	\$777	94.20	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$825	\$777	94.20																																													
Indicador(es)																																																															

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$1,064,600	\$524,082	49.23	\$1,087,968	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,400,233	\$583,586	17.16																																												
(S) 218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>1.00</td> <td>25.00%</td> <td>25.00% </td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>1.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>10.00% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	25.00%	2022	4.00	4.00	0.00	0.00%		2023	2.00	2.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	10.00	10.00	1.00	al Plan de Desarrollo	10.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	25.00%																																																									
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%																																																										
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	10.00	10.00	1.00	al Plan de Desarrollo	10.00%																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Los estudios de diagnóstico de 8 PEDH, se ejecutarán a través del contrato No. 1-02-24300-1434-2019; cuyo objeto es ¿CONSULTORIA DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL CAUDAL ECOLÓGICO QUE INGRESARÁ A LOS HUMEDALES DISTRITALES Y RENATURALIZACIÓN DE QUEBRADAS EN LOS TRAMOS A CIELO ABIERTO DE LAS CUENCAS TORCA, FUCHA Y SALITRE.¿ Los Diagnósticos de Caudal Ecológico, hacen parte del producto 5 de la consultoría, por lo cual, de acuerdo al cronograma de ejecución del contrato, se espera que estos diagnósticos sean entregados en el cuarto trimestre de 2021, para revisión y aprobación.</p> <p>El Diagnostico para el PEDH La Conejera, se encuentra en ejecución en el marco del Contrato de Consultoría para el diseño de la adecuación hidrogeomorfológica del Humedal La Conejera y la Adecuación Hidrogeomorfológica de la Quebrada la Salitrosa.</p> <p>Avances y Logros: En el 2020 se avanzó con la realización de 1 diagnóstico, correspondiente a la recuperación del caudal ecológico del PEDH TIBANICA por medio del Contrato de Consultoría No. 1-02-24300-0971-2019, cuyo objeto es ¿CONTRATO DE CONSULTORIA PARA EL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y AJUSTE DEL DISEÑO COMO SOLUCIÓN AL DEFICIT HÍDRICO, Y DISEÑO DEL SISTEMA DE BIOTRATAMIENTO DEL HUMEDAL TIBANICA¿ que se reporta en esta vigencia.</p> <p>Se encuentra en ejecución la consultoría para el diseño de la adecuación hidrogeomorfológica del Humedal La Conejera y la Adecuación Hidrogeomorfológica de la Quebrada la Salitrosa a través de la cual se espera obtener el Diagnostico de Caudal Ecológico para el PEDH La Conejera.</p> <p>Se encuentra en ejecución el contrato No. 1-02-24300-1434-2019; cuyo objeto es ¿CONSULTORIA DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL CAUDAL ECOLÓGICO QUE INGRESARÁ A LOS HUMEDALES DISTRITALES Y RENATURALIZACIÓN DE QUEBRADAS EN LOS TRAMOS A CIELO ABIERTO DE LAS CUENCAS TORCA, FUCHA Y SALITRE.¿, No obstante, a junio 30 de 2021, conforme al cronograma de ejecución, el producto 1 de esta consultoría se encuentra en revisión. Cabe mencionar, que la elaboración de los documentos de diagnósticos para recuperación de caudal ecológico hace parte del producto 5.</p>																																																														
205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	\$17,894	\$840	4.69	\$4,204	\$3,960	94.18	\$176,960	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$199,058	\$4,800	2.41																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 220 Número de corredores ambientales construidos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.69</td> <td>69.00%</td> <td>69.00% </td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.69</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>23.00% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	69.00%	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	3.00	3.00	0.69	al Plan de Desarrollo	23.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	69.00%																																																									
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	3.00	3.00	0.69	al Plan de Desarrollo	23.00%																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Se encuentra en revisión por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad y consultoría el ajuste SDM a la cicloruta en la carrera 13. Sigue pendiente el Permiso de Ocupación del Cauce con la Secretaría Distrital de Ambiente del contrato de red troncal, necesario para continuar con las obras del corredor en la carrera 30. Pendiente la terminación de la obra entre la carrera 22 y carrera 17. Pendiente concepto de DADEP en predios del ámbito 1 y 3.</p> <p>Avances y Logros: En ajuste observaciones para trámite con Ministerio de Cultura (sector ámbito 2). Revisión de demarcación de senderos con SDM.</p> <p>Se presenta el avance del Parque Lineal Arzobispo Ciclorutas: 0.9 km (meta 1.5km) Senderos: 1,9 km. (meta 2.5km) Estancias: 36% (meta 100%)</p> <p>Nota. El avance incluye ponderación de obras de urbanismo complementarias a c/u de los 3 indicadores (instalaciones eléctricas y sanitarias, paisajismo, mobiliario urbano).</p>																																																														
208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	\$0	\$0	0.00	\$764	\$764	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$764	\$764	100.00																																												
Indicador(es)																																																														

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$1,064,600	\$524,082	49.23	\$1,087,968	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,400,233	\$583,586	17.16

(S) 223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
				2020	20.00
2021	80.00	97.00	39.40	40.62%	42.40%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	42.40	al Plan de Desarrollo	42.40%

Retrasos y soluciones: En el año 2020, el bajo porcentaje de ejecución se debe a que fue necesario elaborar el inventario florístico y proceder con la respectiva aprobación ante Parques Nacionales Naturales, la cual otorgada mediante radicado 20207160001631 de fecha 24 de diciembre de 2020, por lo tanto se están adelantando las respectivas actividades de rescate y traslado de las especies.

Avances y Logros: El corte de actividades a junio de 2021 reporta retrasos debido a la dificultad en la consecución de algunos materiales esenciales en la construcción debido al paro Nacional ocurrido el segundo trimestre del año 2021. Así mismo, el constante reporte de casos positivos para COVID que ha llevado al aislamiento de personal esencial ha generado un impacto en la ejecución del proyecto. A la fecha se encuentra en culminación al 100% la etapa de construcción de la estructura metálica, con lo que se espera que en el próximo reporte se adelanten las actividades pendientes.

Este indicador mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar). La ejecución del presente indicador se desarrolla dentro de las actividades del contrato de obra No. 1-01-25300-441-2020, que tiene por objeto "La construcción de la portería y campamento piedras gordas y del campamento el silencio en el sistema Chingaza...", con acta de inicio del 31 de agosto de 2020.

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$5,183	\$701	13.52	\$24,023	\$647	2.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$29,206	\$1,348	4.62
---	---------	-------	-------	----------	-------	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	------

Indicador(es)

(S) 224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
				2020	0.00
2021	3.50	3.50	2.60	74.29%	74.29%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	6.50	6.50	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	2.60	al Plan de Desarrollo	8.67%

Retrasos y soluciones: En el segundo trimestre no se presentó avance en la ampliación de espejos de agua de los humedales, entre otras razones porque se adelantó el proceso contractual de mantenimiento de humedales, que significó un periodo considerable sin intervención para la ampliación de espejos de agua, que se reactiva en el mes de julio de 2021.

Avances y Logros: Para el año 2020 no se tenían compromisos de reportes, sin embargo se realizaron 2,4 ha en humedal La Vaca las cuales se reportan en el primer trimestre de 2021. Para el año 2021 la meta es alcanzar 3.5 hectáreas, a partir de las 2.4 hectáreas que ya se indicaron se le agregan 0.2 realizadas en el primer trimestre de 2021, para un total de 2.6 ha en humedal La Vaca.

En el segundo trimestre no se presentó avance en la ampliación de espejos de agua de los humedales.

213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$16,885	\$929	5.50	\$20,538	\$6,109	29.74	\$6,988	\$0	0.00	\$6,988	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$51,398	\$7,038	13.69
--	----------	-------	------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 228 Número de áreas de conservación incrementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
				2020	700.00
2021	800.00	800.00	87.25	10.91%	55.09%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6,000.00	6,087.17	874.42	al Plan de Desarrollo	14.36%

Retrasos y soluciones: ¿ Se adelantan procesos de certificación de cabida y linderos de algunos predios ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro para continuar con el proceso de adquisición.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$1,064,600	\$524,082	49.23	\$1,087,968	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,400,233	\$583,586	17.16																																												
<p>Avances y Logros: ¿ Se encuentra pendiente la entrega de avalúos por parte de UAECD, para continuar con el proceso de oferta. ¿ A la fecha no ha sido posible el acceso a la localidad de Sumapaz, para continuar con los estudios técnicos y sociales, debido a la falta concertación con la comunidad y la JAL, lo cual afecta el proceso de adquisición. a. ¿ La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá frente a la meta del PDD, ha consolidado un importante avance con la adquisición de 787,21 has para la vigencia 2020, lo que significa que en dicha anualidad la meta proyectada fue cumplida a cabalidad en un 100%. En este sentido, se cuenta con un avance adicional de 87,21. Has que se sumaran a la meta 2021. b. Para el cumplimiento de la meta 2021, se adelanta la gestión adquisición predial de 27 predios correspondientes a 607,328 hectáreas.</p>																																																														
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 271 Número de individuos arbóreos sembrados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>47,000.00</td> <td>23,500.00</td> <td>1,819.00</td> <td>7.74%</td> <td>7.74% </td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>23,500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>47,000.00</td> <td>47,000.00</td> <td>1,819.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>3.87% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	47,000.00	23,500.00	1,819.00	7.74%	7.74%	2022	0.00	23,500.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	47,000.00	47,000.00	1,819.00	al Plan de Desarrollo	3.87%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	47,000.00	23,500.00	1,819.00	7.74%	7.74%																																																									
2022	0.00	23,500.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	47,000.00	47,000.00	1,819.00	al Plan de Desarrollo	3.87%																																																									
Retrasos y soluciones: El contratista presentó un plan de ejecución del contrato con el fin de superar los retrasos que se presentan.																																																														
Avances y Logros: Se están desarrollando las actividades de plantación, a pesar de algunos retrasos ocasionados por el pico de la pandemia y situaciones de orden público de los últimos meses.																																																														
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	\$36,596	\$17,119	46.78	\$301,503	\$103,223	34.24	\$229,436	\$0	0.00	\$140,692	\$0	0.00	\$97,747	\$0	0.00	\$805,973	\$120,342	14.93																																												
0 N/A	\$36,596	\$17,119	46.78	\$301,503	\$103,223	34.24	\$229,436	\$0	0.00	\$140,692	\$0	0.00	\$97,747	\$0	0.00	\$805,973	\$120,342	14.93																																												
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	\$32,931	\$16,851	51.17	\$251,903	\$91,309	36.25	\$211,749	\$0	0.00	\$125,839	\$0	0.00	\$78,565	\$0	0.00	\$700,988	\$108,160	15.43																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>45.00% </td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>18.00% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	90.00	90.00%		2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	45.00%	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	18.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%																																																										
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	45.00%																																																									
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	18.00%																																																									
Retrasos y soluciones: La obra asociada al punto RTU-T2-0030 (Canal que parte del costado Sur de la CL 73 Sur debajo de la Avenida Boyacá), llegó a un avance del 50% según lo reportado por la Dirección Red Troncal de Alcantarillado.																																																														
Se ha solicitado al contratista de obra presentar los requisitos para tramitar la modificación del contrato de obra, para incluir ítems nuevos requeridos para terminar las obras del punto de vertimiento.																																																														
Avances y Logros: Se tiene programado terminar el 50% pendiente de la obra RTU-T2-0030; para el año 2021 los proyectos se encuentran en formulación no hay mas obras programadas.																																																														
El avance de la meta sigue teniendo el mismo porcentaje, toda vez que el contrato se encuentra suspendido. El avance está representado en la excavación de zanja para instalación de un tramo de tubería y construcción de pozos para la obra correspondiente RTU-T2-0030. Se encuentra en trámite modificación al contrato para obtener ítem extra de sistema de instalación de tubería sin zanja, necesario para continuar con los trabajos para la construcción de la estructura, toda vez que para salvar interferencias se requiere de este sistema no contemplado en el contrato.																																																														
El otro 50% que se interpreta como ejecutado de la obra RTU-T2-0030, es lo que se ejecutó en el año 2020.																																																														
275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	\$3,664	\$269	7.33	\$49,600	\$11,914	24.02	\$17,687	\$0	0.00	\$14,853	\$0	0.00	\$19,182	\$0	0.00	\$104,986	\$12,182	11.60																																												
Indicador(es)																																																														

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$1,064,600	\$524,082	49.23	\$1,087,968	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,400,233	\$583,586	17.16																																												
(S) 292 Número de conexiones erradas corregidas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="3">Año</th> <th rowspan="3">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="3">Programación</th> <th rowspan="3">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>200.00</td> <td>200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>350.00</td> <td>350.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>18.57%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>350.00</td> <td>350.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>350.00</td> <td>350.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>250.00</td> <td>450.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,500.00</td> <td>1,500.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>4.33%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: A la fecha las conexiones erradas que se han realizado en el año 2020 son con recursos del plan de desarrollo anterior, iniciados en 2017, 2018, 2019 y 2020. No se han iniciado proyectos con recursos del nuevo plan. Correo Jacky J. 15072021.</p> <p>Avances y Logros: Se eliminaron 1116 conexiones que redujeron carga contaminante en los humedales Burro, Vaca, Techo, Juan Amarillo, Jaboque y el Canal Salitre. Las metas no se escriben en la magnitud ejecutada debido a que se han ejecutado con recursos del plan de desarrollo anterior BMPT. Correo Jacky J. 15072021.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	200.00	200.00	0.00	0.00%		2021	350.00	350.00	0.00	0.00%	18.57%	2022	350.00	350.00	0.00	0.00%		2023	350.00	350.00	0.00	0.00%		2024	250.00	450.00	0.00	0.00%		TOTAL	1,500.00	1,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	4.33%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
				2020	200.00	200.00	0.00	0.00%																																																						
2021	350.00	350.00	0.00	0.00%	18.57%																																																									
2022	350.00	350.00	0.00	0.00%																																																										
2023	350.00	350.00	0.00	0.00%																																																										
2024	250.00	450.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1,500.00	1,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	4.33%																																																									
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	\$60,889	\$39,138	64.28	\$713,568	\$409,379	57.37	\$674,584	\$0	0.00	\$716,986	\$0	0.00	\$146,981	\$0	0.00	\$2,313,008	\$448,517	19.39																																												
0 N/A	\$60,889	\$39,138	64.28	\$713,568	\$409,379	57.37	\$674,584	\$0	0.00	\$716,986	\$0	0.00	\$146,981	\$0	0.00	\$2,313,008	\$448,517	19.39																																												
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	\$4,428	\$3,577	80.79	\$129,283	\$74,059	57.28	\$80,504	\$0	0.00	\$34,084	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$248,299	\$77,636	31.27																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento	<p>Línea Base: 16.89</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="3">Año</th> <th rowspan="3">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="3">Programación</th> <th rowspan="3">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>16.89</td> <td>16.89</td> <td>16.89</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>19.60</td> <td>19.60</td> <td>16.89</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>19.60</td> <td>19.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>21.20</td> <td>21.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>21.20</td> <td>21.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Planta Francisco Wiesner: Dificultades con el contratista por incumplimiento. Se adelantan comités con la compañía aseguradora, contrat, interv y eaab con el fin de poner sobre aviso a la compañía aseguradora sobre lo sucedido y que ésta conmine al contratista al cumplimiento de las obligaciones contractuales o brinde una solución a la Entidad para finalizar las obras. Frente al proy de optimiz de Tibitoc, el inicio y la ejec de este proy se ha dificultado por no contar con una interv para la obra, toda vez que el proceso iniciado en el año 2019 fue declarado fallido. El 19 de nov 2020, se firmó el contrato 1 - 15-25300-1285-2020 con CONSORCIO INTERVENTORIA OPT-TIBITOC, para la ejec de la interv de obra.</p> <p>Avances y Logros: Con el fin de cumplir con las metas propuestas encaminadas al aumento en la capacidad de tratamiento de las Plantas Tibitoc y Wiesner, se suscribieron contratos de mejoramiento que permitieran la optimización de los procesos. Para la Planta Tibitoc, se celebró el contrato 1-01-25300-1455-2019, con el Consorcio PTAP Tibitoc 20, para la "construcción de las obras, suministro y montaje de equipos y puesta en marcha para la optimización de la planta de tratamiento de agua potable Tibitoc y obras complementarias". Para la interventoria se celebró, el 19 de noviembre de 2020, el contrato 1-15-25300-1285-2020 cuyo objeto es "realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, legal y contable al proyecto de construcción de las obras, suministro y montaje de equipos y puesta en marcha para la optimización de la planta de tratamiento de agua potable Tibitoc y obras complementarias". Este contrato inició el 14 de diciembre de 2020. A partir de esta fecha se inició la revisión de los documentos correspondientes previos a la firma del acta de inicio del contrato principal. Para la optimización de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner, en diciembre de 2017 se suscribieron los contratos de obra No. 1-01-25300-1140-2017 e interventoría No. 1-15-25300-1175-2017, para la ejecución del proyecto: "Ampliación planta Wiesner construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias", que tiene como objetivo, los ajustes, actualización, complementación de diseños, además de la construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	16.89	16.89	16.89	0.00%		2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	0.00%	2022	19.60	19.60	0.00	0.00%		2023	21.20	21.20	0.00	0.00%		2024	21.20	21.20	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
				2020	16.89	16.89	16.89	0.00%																																																						
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	0.00%																																																									
2022	19.60	19.60	0.00	0.00%																																																										
2023	21.20	21.20	0.00	0.00%																																																										
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
277 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Específico No.1)	\$622	\$534	85.91	\$49,997	\$26,140	52.28	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50,619	\$26,674	52.70																																												
Indicador(es)																																																														

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$1,064,600	\$524,082	49.23	\$1,087,968	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,400,233	\$583,586	17.16

(C) 294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	
2021	37.14	53.14	20.61	38.78%	38.78%
2022	35.14	88.28	0.00	0.00%	
2023	7.81	96.09	0.00	0.00%	
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.61%

Retrasos y soluciones: - Retrazos en grupo 2+6 por la implementación de los PMT en lo referente a la estación semaforica temporal con sus puntos de energización y comunicación los cuales están a cargo de ENEL y ETB.
- Retrazos en el Grupo 4 ya que el contratista no cumplió con la fecha de entrega de los ajustes contractuales y por la calidad de los diseños ejecutados por la consultoría del Grupo B.
- Se realizan reuniones semanales con la Empresa Metro de Bogotá, encargada de obtener los permisos, con la SDA y SDM y se coordinan tareas para el correcto desarrollo de los diferentes grupos.

Avances y Logros: El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la cimentación de la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño.

En el segundo trimestre de 2021 se avanzó en el modificadorio del Grupo 2+6 (Obra), adicionandolo en \$12.960 millones y acta de inicio del 12 de abril de 2021.

Se dio inicio al grupo 3 de obra el día 25 de junio de 2021.

Se esta trabajando en el modificadorio y adiciones de los contratos de obra de los Grupos 1 y 3.

Los contratos de obra e interventoría del grupo 4 se reiniciaron a finales del mes de junio de 2021.

Grupo 5 y Grupo 7 de diseños ya terminaron.

Se abrieron procesos licitatorios de las fase I del grupo 7

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor. Resultado del indicador acumulado junio 2021: 20,61%

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	\$697	\$682	97.86	\$24,683	\$2,606	10.56	\$0	\$0	0.00	\$426,851	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$452,231	\$3,288	0.73
---	-------	-------	-------	----------	---------	-------	-----	-----	------	-----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	---------	------

Indicador(es)

(C) 296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	
2021	20.00	56.00	46.60	83.21%	83.21%
2022	31.80	87.80	0.00	0.00%	
2023	12.20	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.60%

Retrasos y soluciones: - Dificultades en la socialización del Estudio de Impacto Ambiental, lo que atrasó su radicación en el ANLA.
- Se realizaron mesas de trabajo con el ANLA para establecer metodologías que permitan socializar el EIA teniendo en cuenta el aislamiento preventivo por causa de la pandemia Covid-19
- Se radico la respuesta a los requerimientos de la Autoridad Ambiental para la obtencion de la licencia y se esta en espera de su pronunciamiento.

Avances y Logros: Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s: en la vigencia 2020 se logró un avance del 94% en el diseño de detalle al 100%.

Actividades 2021

Radicación del Estudio de Impacto Ambiental en ANLA: El estudio de Impacto Ambiental, fue radicado número de radicado 2021017575-1-000. Avance 100%

Contratación del estructurador: En el mes de diciembre se firmó el contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 cuyo objeto es "ESTRUCTURAR TÉCNICA, LEGAL, ECONÓMICA, FINANCIERAMENTE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CANOAS, Y ACOMPAÑAR A LA EAAB EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA DE LA PTAR CANOAS, HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO RESPECTIVO". Avance 100% - se firmo el acta de inicio y se logró un avance físico del contrato del 31,97%.

Obtención Modificación Licencia Ambiental: Se radicaron las respuestas a los requerimientos realizados por la ANLA No de radicado 3500089999909421003 del 24 de mayo de 2021 y en la actualidad nos encontramos a la espera de su Pronunciamiento

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$1,064,600	\$524,082	49.23	\$1,087,968	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,400,233	\$583,586	17.16

Apertura proceso de Selección: Se está a la espera de la obtención de la licencia ambiental y de la finalización de la etapa 1 del contrato 1366-2020 que dará las pautas en la estructuración del proyecto.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador, soporte estado de avance mensual del contrato 2;02;25500;1366-2020 aprobado y firmado por el supervisor 2.Obtención Modificación Licencia Ambiental y 3. Apertura proceso de Selección. Soporte documento
Resultado del indicador acumulado junio 2021: 46,60%

280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	\$2,385	\$2,370	99.37	\$65,810	\$65,664	99.78	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$68,194	\$68,034	99.76
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	
2021	36.92	56.10	37.86	67.49%	67.49%
2022	43.90	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.86%

Retrasos y soluciones: Durante la ejecución del proyecto se presentaron atrasos en el componente de diseños y en el componente B construcción de las pantallas de contención de los pozos de bombeo y de cribado. Se hace el respectivo seguimiento al contratista quien elabora el Plan de contingencia que se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

Avances y Logros: Avance en la construcción de la Estación Elevadora Canoas, en el segundo trimestre de 2021 en la etapa de diseño, se logró terminar el modelo CFD y físico y el diseño al 50% y se avanzó el 100% en el diseño al 80%, el 98% en el diseño al 100%.

Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018

En la etapa de construcción se logró terminar las adecuaciones preliminares, y se avanzó en la construcción de los pozos de bombeo, de cribado y las estructuras conexas.

Se tienen los siguientes avances por producto:

Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100%; Diseño al 50% = 100%; Diseño al 80% = 100%; Diseño al 100% = 98% ;

Avance de obra:

Pozo de bombeo 34,1%,

pozo de cribado 44,7%

Estructuras conexas 14,9%.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones preliminares, 2. Pozo de Bombeo, 3. Pozo de cribado, 4. Estructuras Conexas. Soporte Informe de gestión del contrato donde conste el avance de las actividades, así como la culminación de los diseños, aprobado y firmado por el supervisor.

Resultado del indicador acumulado junio 2021: 37,86%

281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(C) 298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%	
2021	62.40	82.40	71.65	86.95%	86.95%
2022	17.60	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.65%

Retrasos y soluciones: - La SDA no ha expedido el POC para la construcción del vertedero pozo A. En cuanto al vertedero del pozo C, la CAR se pronunció indicando que no requería permiso de ocupación de cauce por tratarse de un canal artificial, razón por la cual se dio inicio el 19 de abril de 2021 a los contratos de obra e interventoría para construir la estructura de descarga en el pozo C, para el presente trimestre el proyecto presenta un avance físico del 13%.

- Respecto al permiso de ocupación de cauce para el pozo A, se continúan realizando las gestiones necesarias con la SDA para obtener dicho permiso.

Avances y Logros: Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$1,064,600	\$524,082	49.23	\$1,087,968	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,400,233	\$583,586	17.16																																																				
<p>En la vigencia 2020 se firmó el contrato 1-01-25500-0248-2020 para la construcción de la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo ¿ Canoas, con un avance físico del 100% Para la Estructura de Descarga del Túnel de Emergencia ITC, las obras terminaron el 14MAY2021 en consecuencia, la estructura se encuentra lista para su operación.</p> <p>Se firmó el contrato 1-01-25500-0027-2020 para la construcción de la estructura de descarga del canal Cundinamarca, se avanzó en la solicitud del permiso por ocupación de cauce para iniciar las obras correspondientes. Actualmente, se estudia la posibilidad de iniciar los contratos de obra e interventoría para el pozo C en el que la CAR indicó que no se necesita permiso de ocupación de cauce, mientras que la Secretaría Distrital de Ambiente se pronuncia respecto al permiso de ocupación de cauce en el pozo A.</p> <p>Avance físico contrato 1-01-25500-0027-2020 Construcción de 2 estructuras de descarga vertederos a gravedad canal Cundinamarca que conectan al ITC en los pozos A y C localizados en la Laguna de la Magdalena y la estación de bombeo Gibraltar avance físico del 13% El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de los contratos por el peso. El soporte es el estado de avance de los contratos aprobados y firmados por el supervisor. Resultado del indicador acumulado junio 2021: 71,65%</p>																																																																						
284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	\$16,640	\$9,215	55.38	\$72,210	\$22,445	31.08	\$103,843	\$0	0.00	\$79,929	\$0	0.00	\$95,346	\$0	0.00	\$367,968	\$31,660	8.60																																																				
Indicador(es)																																																																						
(S) 301 Número de suscriptores de acueducto incorporados																																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>17,829.00</td> <td>17,829.00</td> <td>14,999.00</td> <td>84.13%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>34,019.00</td> <td>31,936.00</td> <td>19,932.00</td> <td>62.41%</td> <td>74.42%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>32,160.00</td> <td>33,009.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>31,136.00</td> <td>32,056.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>13,856.00</td> <td>17,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>129,000.00</td> <td>129,000.00</td> <td>34,931.00</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td> <td>27.08%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Las actividades operativas del presente proceso se han visto afectadas por la situación vigente de la pandemia COVID-19.</p> <p>Avances y Logros: Se mantiene el ritmo de incorporación observada en el segundo semestre de 2020.</p>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%			2021	34,019.00	31,936.00	19,932.00	62.41%	74.42%	✓	2022	32,160.00	33,009.00	0.00	0.00%			2023	31,136.00	32,056.00	0.00	0.00%			2024	13,856.00	17,000.00	0.00	0.00%			TOTAL	129,000.00	129,000.00	34,931.00	al Plan de Desarrollo		27.08%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%																																																																		
2021	34,019.00	31,936.00	19,932.00	62.41%	74.42%	✓																																																																
2022	32,160.00	33,009.00	0.00	0.00%																																																																		
2023	31,136.00	32,056.00	0.00	0.00%																																																																		
2024	13,856.00	17,000.00	0.00	0.00%																																																																		
TOTAL	129,000.00	129,000.00	34,931.00	al Plan de Desarrollo		27.08%	⊘																																																															
285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	\$17,834	\$15,545	87.16	\$31,351	\$15,616	49.81	\$130,082	\$0	0.00	\$66,919	\$0	0.00	\$24,902	\$0	0.00	\$271,088	\$31,161	11.49																																																				
Indicador(es)																																																																						
(S) 302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado																																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>21,122.00</td> <td>21,122.00</td> <td>14,956.00</td> <td>70.81%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>37,273.00</td> <td>37,273.00</td> <td>19,423.00</td> <td>52.11%</td> <td>65.82%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>32,081.00</td> <td>34,135.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>31,056.00</td> <td>33,110.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>13,468.00</td> <td>15,526.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>135,000.00</td> <td>135,000.00</td> <td>34,379.00</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td> <td>25.47%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Las actividades operativas del presente proceso se han visto afectadas por la situación vigente de la pandemia COVID-19.</p> <p>Avances y Logros: Al mantenerse el ritmo de incorporación del primer semestre de 2021 se superará la meta de 2021.</p>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%			2021	37,273.00	37,273.00	19,423.00	52.11%	65.82%	⚠	2022	32,081.00	34,135.00	0.00	0.00%			2023	31,056.00	33,110.00	0.00	0.00%			2024	13,468.00	15,526.00	0.00	0.00%			TOTAL	135,000.00	135,000.00	34,379.00	al Plan de Desarrollo		25.47%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%																																																																		
2021	37,273.00	37,273.00	19,423.00	52.11%	65.82%	⚠																																																																
2022	32,081.00	34,135.00	0.00	0.00%																																																																		
2023	31,056.00	33,110.00	0.00	0.00%																																																																		
2024	13,468.00	15,526.00	0.00	0.00%																																																																		
TOTAL	135,000.00	135,000.00	34,379.00	al Plan de Desarrollo		25.47%	⊘																																																															
286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	\$7,301	\$5,739	78.61	\$38,005	\$14,134	37.19	\$108,589	\$0	0.00	\$42,896	\$0	0.00	\$11,460	\$0	0.00	\$208,250	\$19,873	9.54																																																				
Indicador(es)																																																																						
(K) 303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial																																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>99.15</td> <td>99.15</td> <td>99.16</td> <td>100.01%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>99.15</td> <td>99.15</td> <td>99.21</td> <td>100.06%</td> <td>100.04%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>99.15</td> <td>99.15</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>99.15</td> <td>99.15</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>99.15</td> <td>99.15</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td> <td>40.01%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	99.15	99.15	99.16	100.01%			2021	99.15	99.15	99.21	100.06%	100.04%	★	2022	99.15	99.15	0.00	0.00%			2023	99.15	99.15	0.00	0.00%			2024	99.15	99.15	0.00	0.00%			TOTAL				al Plan de Desarrollo		40.01%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%																																																																		
2021	99.15	99.15	99.21	100.06%	100.04%	★																																																																
2022	99.15	99.15	0.00	0.00%																																																																		
2023	99.15	99.15	0.00	0.00%																																																																		
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%																																																																		
TOTAL				al Plan de Desarrollo		40.01%	⚠																																																															

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2021

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$1,064,600	\$524,082	49.23	\$1,087,968	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,400,233	\$583,586	17.16																																													
Retrasos y soluciones: No existen retrasos, la meta es superior a lo programado. Avances y Logros: El valor a junio de 2021 de la cobertura pluvial supera la meta programada.																																																															
287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	\$2,261	\$515	22.78	\$201,956	\$138,387	68.52	\$141,783	\$0	0.00	\$32,437	\$0	0.00	\$14,427	\$0	0.00	\$392,863	\$138,902	35.36																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.98</td> <td>0.98</td> <td>0.99</td> <td>101.02%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.98</td> <td>98.36</td> <td>99.28</td> <td>100.94%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.98</td> <td>98.36</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.98</td> <td>98.36</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.98</td> <td>98.36</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.42%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.98	0.98	0.99	101.02%		2021	0.98	98.36	99.28	100.94%	★	2022	0.98	98.36	0.00	0.00%		2023	0.98	98.36	0.00	0.00%		2024	0.98	98.36	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	25.42%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%																																																											
2021	0.98	98.36	99.28	100.94%	★																																																										
2022	0.98	98.36	0.00	0.00%																																																											
2023	0.98	98.36	0.00	0.00%																																																											
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	25.42%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos. Avances y Logros: El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa a mayo de 2021 está en 99,28% siendo superior a la meta establecida.																																																															
288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	\$8,722	\$960	11.01	\$100,273	\$50,329	50.19	\$109,783	\$0	0.00	\$33,871	\$0	0.00	\$846	\$0	0.00	\$253,496	\$51,290	20.23																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>6.82</td> <td>6.82</td> <td>7.07</td> <td>103.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>6.82</td> <td>6.82</td> <td>6.82</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>6.82</td> <td>6.82</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>6.82</td> <td>6.82</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>6.82</td> <td>6.82</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.73%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	6.82	6.82	7.07	103.67%		2021	6.82	6.82	6.82	100.00%	★	2022	6.82	6.82	0.00	0.00%		2023	6.82	6.82	0.00	0.00%		2024	6.82	6.82	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.73%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%																																																											
2021	6.82	6.82	6.82	100.00%	★																																																										
2022	6.82	6.82	0.00	0.00%																																																											
2023	6.82	6.82	0.00	0.00%																																																											
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.73%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: Con la metodología adoptada en la EAAB-ESP para tener una mayor precisión de las pérdidas por usuario facturado el resultado presenta un rezago aproximado de 3 meses frente al mes objeto de evaluación. La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP genera mayor producción de agua que no se refleja en el volumen facturado. De otra parte la mejora del presente indicador depende de la reactivación del consumo del sector no residencial. Avances y Logros: El dato de perdidas por usuario facturado al mes de marzo de 2021 es de 6,82 m3 por usuario facturado, igual a la meta programada.																																																															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$47,261	\$9,136	19.33	\$94,120	\$29,597	31.45	\$2,605	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$143,987	\$38,732	26.90																																													
52 Integración regional, distrital y local	\$47,261	\$9,136	19.33	\$94,120	\$29,597	31.45	\$2,605	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$143,987	\$38,732	26.90																																													
0 N/A	\$47,261	\$9,136	19.33	\$94,120	\$29,597	31.45	\$2,605	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$143,987	\$38,732	26.90																																													
442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	\$47,261	\$9,136	19.33	\$94,120	\$29,597	31.45	\$2,605	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$143,987	\$38,732	26.90																																													
Indicador(es)																																																															
(S) 477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td></td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	0.00		0.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	100.00	100.00	0.00		0.00%	⊘																																																									
TOTAL 265 - EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ																																																															
	\$185,532	\$68,639	37.00	\$1,158,721	\$553,678	47.78	\$1,090,573	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,544,220	\$622,318	17.56																																													

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

SECTOR HÁBITAT

TOTAL SECTOR HÁBITAT	\$427,579	\$254,701	59.57	\$1,633,359	\$761,284	46.61	\$1,502,938	\$0	0.00	\$1,158,032	\$0	0.00	\$423,130	\$0	0.00	\$5,145,039	\$1,015,986	19.75
----------------------	-----------	-----------	-------	-------------	-----------	-------	-------------	-----	------	-------------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-------------	-------

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %